EL LITORAL

Año XXX — No. 9198 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 30 de julio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 16271

HOY FUERON EXTRAÍDOS DOS CADÁVERES DE LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE DE AVIACIÓN

En el Hospital Fernández dejó de existir esta mañana la Sra. Aída Boero de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 30. — Sobrecogido aún el ánimo por la espantosa tragedia ocurrida ayer en aguas del estuario, y pese a las horas transcurridas, se hace difícil aunar los distintos detalles del luctuoso suceso.

Los sobrevivientes están de acuerdo en que el impacto abrió en dos al gigantesco cuatrimotor. Lo que falta establecer es si ese golpe fué contra la superficie del agua o contra un obstáculo anterior. Sobre esta última hipótesis existe la versión, recogida ayer en la zona portuaria, acerca del hallazgo de restos ajenos al aparato.

Anoche a las 21.15 la grúa del Ministerio de Obras Públicas destacada en el lugar de la tragedia procedió a retirar los últimos restos del hidroavión, los que quedaron en cubierta hasta tanto las autoridades encargadas de llevar adelante el sumario puedan realizar una inspección y sacar conclusiones acerca de la posible causa del accidente.

La labor de las autoridades marítimas se orientó en la búsqueda de los cadáveres de los desaparecidos. Suspendida la tarea en las últimas horas de la noche anterior por falta de visibilidad y también para dar un descanso al personal que trabajó denodadamente durante todo el día de ayer, esta mañana a las 6 salieron al lugar de la tragedia las lanchas de la Prefectura de Puerto Nuevo, prosiguiendo los rastreos.

Acerca del número de desaparecidos, cifra todavía incompleta, las autoridades de la empresa A. L. F. A., a la que pertenecía el "Uruguay", informaron que [illegible] la nómina total una vez que sean [illegible] diversos detalles relacionados con los pasajes que fueron retirados y que en un principio han causado cierta confusión, ya que no todos fueron utilizados. Como ya hemos informado, ocho fueron las personas que lograron salir con vida de la espantosa tragedia. Son siete pasajeros y el mecánico.

En el sanatorio Anchorena se encuentran internados Pedro Lozano Carrillo, José Luis Serra, Alfredo Jorge Farall y el Dr. Moisés Topolevsky. Las autoridades de dicho sanatorio informaron esta mañana que todos los nombrados han reaccionado favorablemente habiendo pasado la noche relativamente en calma.

El mecánico navegante del "Uruguay", Luis Tibis, que se encuentra internado en el Hospital Ramos Mejía, fué sometido anoche a una operación quirúrgica ya que presenta heridas de importancia en distintos lugares del cuerpo, especialmente en una de las piernas. El boletín médico de la mañana dice que el herido pasó una noche relativamente tranquila habiendo podido conciliar el sueño por momentos.

La Sra. Mary L. de Cardeillac, que fué llevada en los primeros momentos a la Asistencia Pública fué trasladada posteriormente al sanatorio Cussatti. Su estado es satisfactorio habiendo experimentado una notable reacción.

Falleció la señora de Rodríguez Araya

Una de las personas cuyas heridas revestían mayor gravedad era la señora Aída Boero de Rodríguez Araya. Su estado continuó empeorando y desgraciadamente los cuidados de los médicos fracasaron ante las graves heridas sufridas por la esposa del ex legislador radical. Con la muerte de la nombrada suma ascienden ahora a 12 el saldo de muertos. El deceso se produjo esta mañana en el Hospital Fernández, donde había quedado internada, sin haber podido recobrar plenamente el conocimiento.

Fueron extraídos dos cadáveres del río

Los intensos trabajos realizados durante la mañana por los elementos de la Subprefectura Marítima de la zona del Río de la Plata permitieron recoger dos cadáveres.

Aproximadamente a las 11 fué rescatado de las aguas del canal el cadáver de uno de los desaparecidos e instantes más tarde otro, siendo trasladados al Hospital [illegible] de [illegible] F.

El juez federal Dr. Palma Beltrán concurrió a la zona del puerto esta mañana adoptando diversas medidas de importancia para el sumario. También dispuso que se realizaran las diligencias necesarias para la identificación de los cadáveres rescatados esta mañana.

Aún no ha sido posible establecer con precisión el número real de heridos, muertos y desaparecidos. La compañía ALFA en un informe suministrado esta mañana estima que los heridos ascienden a siete; los muertos a once y a cuatro los desaparecidos. Cotejando estas informaciones con las suministradas ayer a las 22.30 por la Secretaría de Aeronáutica, se observan discrepancias en cuanto a la estimación de vivos y muertos. En efecto, se hace referencia en el informe a ocho heridos, que en la actualidad son siete en razón del fallecimiento de la señora de Rodríguez Araya; nueve muertos, que se elevan a diez, y seis desaparecidos.

Restos de la catástrofe del avión "Uruguay"

ROSARIO, 30. — Según noticias recibidas de Buenos Aires, esta mañana falleció en el Hospital Fernández la señora Aída Boero de Rodríguez Araya. Hoy se resolverá si en el día son traídos sus restos aunque el cadáver de su esposo el Dr. M. Rodríguez Araya aún no ha sido encontrado. El Dr. Rodríguez Araya decidió el viaje a Buenos Aires a último momento, tanto que en la mañana de ayer sacó los pasajes en la agencia ALFA en San Luis y San Martín. Se proponía regresar el lunes próximo y viajaba por asuntos profesionales.

Entre los muertos figuran solamente tres personas ajenas a Rosario, que habían pernoctado la noche anterior en el hotel Italia, saliendo antes de las 5 para tomar el avión; son los señores Héctor O. Lombardo, odontólogo; Luis Molina, empleado, y Luis de Pinho, comerciante brasileño. Anoche llegó de Buenos Aires uno de los sobrevivientes, el Sr. Ercilio Gianserra, quien en la estación Rosario Norte fué recibido por familiares y amigos. Manifestó que su salvación, como así la del Dr. Topolevsky se debió a que no cumplieron las instrucciones de la camarera señorita Cambiasso, de ponerse los cinturones de seguridad cuando el aparato iba a acuatizar. Su compañero, tras la conmoción que experimentó la máquina, quedó apretado entre hierros y deshechos del aparato y clamaba ayuda, como también la señora de Rodríguez Araya. El Sr. Gianserra fué trasladado a San Lorenzo e internado en el hospital Castaldi, pues tiene vestigios de metal incrustado en los talones.

La señorita Cambiasso, camarera, es sobrina del señor Bonsignore.

Desde Buenos Aires ya han sido traídos los restos de algunas de las víctimas; los del señor Alvaro Audet son velados en la calle Rioja 1065 y mañana a las 10 serán inhumados en el cementerio San Salvador. Es de origen español, dueño de una fábrica de calzado, y deja esposa y dos hijos varones de 17 y 14 años de edad. También en el cementerio de La Piedad mañana a las 10 serán inhumados los restos del señor Pablo Pascuallini, que se dedicaba a negocios de madera. Poco antes de mediodía llegaron los del señor Carlos Milisenda, que vive en Lavalle 1542, donde junto con su hermano Antonio tiene una empresa de excavaciones. Sus restos serán inhumados mañana a las 16 en el cementerio de La Piedad.

Otra de las víctimas, que figura entre los desaparecidos, es el señor Jesús Rodríguez, comerciante establecido con un negocio de zapatería en calle Córdoba 988. Realizaba el viaje por asuntos comerciales y pensaba regresar hoy dado que cumplía en la fecha 11 años de casado, acontecimiento que pensaba celebrar con su esposa y dos hijas.

Recién mañana quedará normalizado el servicio aéreo de pasajeros entre Buenos Aires y Rosario, pues esta tarde llega el avión que reemplazará al destruido ayer. Esta mañana algunas personas concurrieron en demanda de pasajes y se les informó que no estaban aún en servicio las máquinas de la empresa. Como de costumbre esta mañana a las 9.45 acuatizó el hidroavión que realiza el viaje entre Buenos Aires y Asunción con escala en Rosario, partiendo 15 minutos después con cinco pasajeros.

El Dr. Topolevsky refiere detalles del suceso

BUENOS AIRES, 30. — El Dr. Moisés Topolevsky, uno de los sobrevivientes de la catástrofe, que es atendido en el sanatorio Sereno, relató a los periodistas en horas de anoche todos los pormenores de la tragedia vivida por los ocupantes del aparato que se hundió en Puerto Nuevo.

El herido, cuyo estado no inspira temor, manifestó que lograron salvar la vida los que no se ajustaron el cinturón cuando se iba a producir el descenso de la máquina. "Todos los sobrevivientes —agregó— ocupaban el piso alto del avión y lograron mantenerse tomados de un ala del aparato hasta que llegó el auxilio cuando ya las fuerzas estaban llegando a su término. El vuelo hasta el lugar de la catástrofe se hizo sin novedad. La niebla impedía observar el paisaje y también el lugar exacto por donde volábamos. La camarera nos indicó que debíamos ajustarnos el cinturón manifestando que estábamos por descender.

"Yo, y los pasajeros más próximos no cumplimos la orden, cambiando frases al respecto. Todos habíamos hecho varios viajes y estábamos acostumbrados al conocido golpe que soporta la máquina al tocar el agua. Todo lo demás, —agregó— es espantoso. El avión había perdido considerable altura y sorpresivamente fuimos sacudidos por lo que fué indudablemente un choque con algo que no era agua. Un ruido enorme y los gritos de los ocupantes de la parte baja del aparato nos dieron la magnitud de lo ocurrido. Luego, en contados segundos el avión se sumergió violentamente en las aguas del río.

"De las cabinas salió entonces el mecánico Tibis, con una pierna desgarrada, arrastrándose. Logramos salir del avión [illegible] del fuselaje. Formamos un grupo reducido [illegible] gritos en demanda de auxilio. Nadie nos podía oír. En medio de la escena indescriptible el mecánico [illegible] pedía que lo [illegible] sufrimiento que le producía su pierna [illegible] desgarrada. La [illegible]. El frío era espantoso. La señora de Araya, con singular entereza, se había aferrado a la cola del avión, ayudándonos en los angustiosos gritos de auxilio. El mecánico hizo sonar un silbato repetidas veces, pero sus fuerzas eran tan escasas que nuestros gritos podían ser oídos a mayor distancia. En esta situación pasamos cuarenta minutos que nos parecieron una eternidad.

"Por fin, [illegible] de la cortina de niebla, llegó una lancha. La tripulación, sin perder un segundo, nos trasladó hacia la embarcación, conduciéndonos a tierra. "Ese fué el final de lo que, con respecto a nuestra salvación, considero un verdadero milagro".

Estudio de la gestión administrativa de las empresas ferroviarias

BUENOS AIRES, 30. — La Secretaría de Transporte dió a conocer ayer una resolución dictada por el titular de la misma, por la cual se crea "una comisión especial que tendrá a su cargo, entre otras funciones, el estudio de la gestión administrativa realizada por las empresas ferroviarias de capital británico desde el 1o. de julio de 1946 hasta la fecha de la recepción definitiva de las líneas férreas por el gobierno.

El texto de la resolución expresa:

"Art. 1o. Créase una comisión especial que tendrá a su cargo las funciones que se especifican a continuación:

a) El examen, análisis y juicio en lo económico, financiero, técnico y legal de la gestión de administración a que se refiere el artículo 6o. y concordantes del convenio de compra-venta de los activos físicos de las empresas de capital británico desde el 1o. de julio de 1946 hasta la fecha de la recepción definitiva por el gobierno de la República Argentina. Realizado dicho examen y con el juicio que a su criterio merezca la expresada gestión, procederá a su elevación al señor secretario de Transporte para su consideración.

b) El estudio de la mejor y más rápida y eficaz manera de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por las empresas británicas en el artículo 6o. y concordantes del convenio de compraventa.

c) El estudio de la más rápida y eficaz manera de dilucidar y resolver ejecutivamente todas las cuestiones pendientes derivadas del contrato de compra-venta del 13 de febrero de 1947.

"Art. 2o. La comisión está facultada para requerir la colaboración de todas las reparticiones públicas, solicitando directamente los informes que considere convenientes para el mejor desempeño de su cometido.

"Art. 3o. Nómbrase presidente de la comisión especial creada por el artículo 1o. de la presente resolución al Dr. Emilio Benjamín Pagani Castadost con retención del cargo que desempeña actualmente en esta secretaría.

"Art. 4o. La comisión especial creada por el artículo 1o. ejercerá el contralor de la superintendencia de la representación legal y comercial de las empresas ferroviarias británicas, a cuyo efecto pasarán a depender de la misma los contadores interventores Antonio Marinelli y Vicente Salvador Hierombeni, nombrados por resolución No. 12 de esta secretaría.

Art. 5o. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente resolución".

Se expresa en los considerandos de la resolución que, por el artículo 6o. del convenio, se establece el compromiso que contraen las empresas británicas de transferir al Estado sus activos físicos, siendo necesario para ello efectuar actos jurídicos de diversa índole para el mejor cumplimiento de lo expresado en el mismo. Recuérdase que por el artículo 8o. del mismo convenio, administran por cuenta del gobierno sus respectivas explotaciones propias y sus filiales o subsidiarias a partir del 1o. de julio de 1946 y que es indispensable dar término definitivo a todas las cuestiones pendientes a consecuencia del convenio de compra-venta. Añade que una más rápida y eficaz solución de esas cuestiones hace aconsejable su centralización en una comisión especial que estudie todos los problemas inherentes a dicho convenio de compra-venta y aconseje el temperamento a seguir en cada caso.

A LA SITUACION DE HYDERABAD SE REFIRIO CHURCHILL

LONDRES, 30 (UP). — Winston Churchill en los Comunes manifestó que el bloqueo de Hyderabad por los indios era "un incidente odioso" y que la amenaza formulada por J. Nehru de que se emprenderían operaciones militares contra Hyderabad estaba concebida "en el lenguaje que hubiera podido emplear Hitler antes que se engullese a Austria".

Churchill pidió al gobierno británico que adoptara el principio de que debía darse acceso a Cachemira e Hyderabad en las Naciones Unidas, y dijo que esperaba que Gran Bretaña proporcionase a los dos estados ayuda activa para lograr eso.

Acusó al gobierno de Attlee de quebrantar la promesa que hizo a los estados de la India que estaba claramente definida en el acta de independencia del país. "Debo recordar, siguió diciendo, vuestras promesas y la que hicimos nosotros sobre los derechos de estos estados, es una cosa que afecta a la buena fe de los gobiernos pasados y presentes. Deseo apelar al primer ministro para que ayude a estos estados a decidir su suerte mediante un plebiscito con los auspicios de las Naciones Unidas sobre la base del sufragio de los adultos; en su defecto la sangre correría y nuestras promesas quedarían quebrantadas".

Reveló además que Attlee trató de evitar la discusión sobre los asuntos de Hyderabad y Cachemira en los Comunes y seguidamente preguntó con voz atronadora: ¿Es en los Comunes el único lugar del mundo donde no pueda discutirse este asunto?".

Regresa a Buenos Aires el almirante Carranza

WASHINGTON, 30 (UP). — El jefe de operaciones navales de la marina de guerra argentina, almirante Carranza, partió en avión de regreso a Buenos Aires luego de una visita de un mes por los distritos navales e instalaciones de la marina de guerra de los Estados Unidos de la que fué huésped oficial.

Permanecerá dos días en el distrito décimo quinto de Panamá donde deberá recorrer algunos establecimientos.

Irían a la huelga cerca de 400.000 obreros japoneses

TOKIO, 30 (UP). — Cuatrocientos mil empleados del sistema de comunicaciones del gobierno amenazaron con abandonar su labor si se aprueban las reformas a la ley obrera que prohibe las huelgas, según sugirió el general Douglas Mac Arthur.

El ministro japonés de Transporte había anunciado que todas las huelgas ferroviarias quedaban prohibidas por orden del gobierno. Se entiende que los ferroviarios proyectan ir a la huelga en demanda de aumento de salarios.

Las gestiones de los embajadores ante el Kremlin

MOSCU, 30 (UP). — Los embajadores de Francia y Estados Unidos y un representante especial de Gran Bretaña solicitaron al Ministerio de Relaciones Exteriores una audiencia para verse con Molotov a fin de comunicarle la decisión de las potencias occidentales sobre Berlín.

Anteriormente el representante británico Frank Roberts y el embajador francés Yves Chataigneaux conferenciaron con el embajador norteamericano Walter Bedell Smith.

Advertencia de Bevin a Stalin

LONDRES, 30. (UP). — El canciller Ernest Bevin tomó la iniciativa en la "guerra fría" de la Unión Soviética con las potencias occidentales, dándole a elegir a José Stalin entre la guerra y la paz en una de las declaraciones más enérgicas e incisivas que han hecho las autoridades en país alguno desde que terminó la guerra.

El ministro británico de Relaciones Exteriores advirtió a Stalin indirectamente que Gran Bretaña está resuelta a tomar todas las medidas necesarias para terminar con la amenaza que se cierne sobre la paz mundial.

El ministro Bevin aclaró que está al alcance de Stalin elegir el futuro curso de los sucesos. El ministro británico de Relaciones Exteriores puntualizó la situación como sigue:

1o.) Si el bloqueo de Berlín no es levantado, el estado de cosas puede ocasionar el uso de la fuerza. De todos modos Gran Bretaña probablemente suspenderá el programa de desmovilización y revisará la posición y la política de las fuerzas armadas.

2o.) Si el bloqueo es levantado, Gran Bretaña entrará en conversaciones cuatripartitas con los rusos con miras a un arreglo general en Europa al sal [illegible] Stalin.

La declaración que hizo ayer Bevin en los Comunes fué en realidad un anticipo de la manifestación que los tres embajadores occidentales harán a Molotov en Moscú. Las tres potencias convinieron en Londres a principio de la semana en curso mantener una reunión [illegible] acerca de la manera y la naturaleza que tendrá la comunicación a los rusos. Mientras tanto se desarrolla una disputa para averiguar quién ha tenido la culpa de la demora para el acuerdo de los occidentales. Gran Bretaña indicó que la demora fué motivada por la crisis del gobierno francés, pero en fuentes autorizadas se reveló que el mismo Bevin se retractó, insistiendo en que se realizara una conferencia para consultar a los soviéticos en sila.

El caso de Berlín

WASHINGTON, 30 (UP). — El Departamento de Estado mantiene una impenetrable reserva sobre el caso de Berlín, pero admitió que el embajador Sr. Walter Bedell Smith llegó a Moscú y que Charles Bohlen realiza conferencias con el general Marshall.

Señaló que todavía no se recibieron las declaraciones formuladas por el canciller Bevin en la Cámara de los Comunes, por lo que es imposible comentarlas. La tesis de Bevin implica el abandono del régimen del gobierno conjunto de Alemania occidental, lo que está reñido con el pensamiento norteamericano, por lo que se considera que no existen motivos para que Inglaterra proponga la anulación del acuerdo de Londres si Rusia lo acepta como base de negociaciones.

Renunció el presidente de Hungría, Sr. Tildy

BUDAPEST, 30 (UP). — Se anunció oficialmente que el presidente de Hungría, Sr. Tildy, presentó su renuncia.

Los observadores opinan que los candidatos para suceder a Tildy serán Nagy, comunista, presidente del Parlamento; el conde Karolyi, primer presidente de Hungría después de la gran guerra y el actual embajador en Francia o bien Szakfu, embajador en Moscú.

EL VIAJE A WASHINGTON DEL EMBAJADOR J. BRUCE

WASHINGTON, 30. (UP) — En círculos oficiales se dijo que la llamada a Wáshington del embajador norteamericano en la Argentina, Sr. James Bruce, ofrecerá una oportunidad para realizar un análisis general de la política de Estados Unidos sobre compras en la Argentina para el plan Marshall. Todavía no han sido asignados unos 2.000.000.000 de dólares de los fondos para este año y una parte considerable de dicha suma podría ser utilizada para la compra de cereales, carnes y otros productos argentinos en el caso de llegarse a un acuerdo entre ambos gobiernos.

Estados Unidos ha asignado fondos que los países europeos pueden utilizar para hacer compras en Brasil, Uruguay, Méjico y otros países latinoamericanos. El hecho de que no se haya asignado cantidad alguna para compras en la Argentina se debe, según opiniones de fuentes diversas, a los altos precios de los productos argentinos.

No obstante, ha habido ocasiones en que el gobierno de Estados Unidos ha estado dispuesto a realizar negociaciones con la Argentina. En lo que respecta a la opinión pública, la política de Estados Unidos sobre este particular nunca ha sido claramente [illegible]. Por lo tanto, la visita del embajador Bruce créese que pueda contribuir a aclarar dicha política. Por una parte la llegada de Bruce coincidirá con el regreso mañana a la capital del jefe de la administración de rehabilitación europea, Sr. Paul Hoffman, quien llegará de Europa donde ha estado estudiando las compras que los países europeos desean hacer en América del Sur.

Funcionarios del gobierno declararon que la visita de Bruce tiene carácter de urgencia e imperativa. Agregan que después de un año de estada en su nuevo puesto, es normal que regrese a Estados Unidos para realizar consultas, pero admiten al mismo tiempo que Bruce celebrará conversaciones sobre la situación mundial relacionada con el trigo. Asimismo, se dijo que Bruce se entrevistará con los funcionarios encargados de la ejecución del plan Marshall. Un funcionario expresó que el objetivo principal de dicho plan es el de beneficiar a los países de Europa, pero que si se puede beneficiar al mismo tiempo a los países latinoamericanos, ello es deseable. Explicó no obstante el citado funcionario, que la ley de ayuda a Europa establece expresamente que el dinero asignado no podrá ser utilizado en la compra de productos fuera de Estados Unidos a menos que los precios pagados por los mismos y entregados en los puertos europeos, no sean mayores que los precios que se pagan por los mismos productos en Estados Unidos.

Un funcionario declaró que el precio del trigo norteamericano sobre la citada base, es de 2.50 dólares el bushel, mientras que el precio del trigo argentino es de 4.86 dólares. Dicho funcionario comentó, sin embargo, que hay variaciones en los precios argentinos en diferentes transacciones. Destacó, asimismo, el hecho de que la situación general mundial en cuanto a cereales ha mejorado considerablemente. Agregó que la situación es tal que los países europeos podrán pasar el próximo invierno con su producción propia y ayuda de Estados Unidos, Canadá, Australia, Africa del Norte y pequeñas cantidades del oriente de Europa. Agregó, además, el citado funcionario que todos los países desearían tener existencias adicionales de los países sudamericanos en el caso de que fuera posible conseguirlos a bajos precios. Otro funcionario sostuvo que uno de los medios para que Estados Unidos, Europa y la Argentina llegaran a un acuerdo sería que este último país adoptara el acuerdo internacional sobre el precio del trigo aprobado por 36 países en marzo del año pasado.

No obstante, ese acuerdo expiró el 1o. de julio debido a que Estados Unidos se negó a ratificarlo y a que Canadá, Australia y otros países se separaron del mismo, pero el presidente Truman pidió esta semana al Congreso que reconsiderara su decisión y ratificara el acuerdo, añadiendo que en tal caso otros países lo ratificarían también. Este acuerdo fija el precio máximo y mínimo para el trigo durante cinco años y se dice que si la Argentina se adhiere al mismo, las diferencias de precios entre Argentina y Estados Unidos se resolverían automáticamente.

Se disponen a transar con el P. Ejecutivo los republicanos de E.U.

WASHINGTON, 30 (UP). — Los dirigentes republicanos en el Congreso se dispusieron a transar con el gobierno respecto al programa para combatir la inflación, pero siempre que ellos fijen las condiciones. No están en favor del control de precios, del racionamiento ni de nada que se parezca a la mayor parte de las estrictas recomendaciones hechas por el presidente Truman; en su lugar prefieren los créditos, las restricciones, consultas en la Cámara y en el Senado.

Por lo demás, la situación de los legisladores es la siguiente:

1o.) Los demócratas del sur se disponen a reanudar su campaña de "sabotaje" en el Senado, oponiéndose al proyecto contra los impuestos electorales.

2o.) El Senado debe votar hoy la resolución de levantar las sesiones del Congreso mañana sábado. Sin embargo, se sabe que no hay probabilidades de que sea aprobada.

3o.) La comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes se reunió para aprobar el proyecto de ley que dispone un préstamo de 65 millones de dólares a las Naciones Unidas a fin de iniciar la construcción de su edificio propio en Nueva York. El proyecto fué aprobado ya por el Senado.

El suministro de petróleo a las fuerzas armadas

WASHINGTON, 30 (UP). — La industria petrolera norteamericana deberá satisfacer las necesidades militares de este producto en el curso de la semana, o de lo contrario será objeto de una "medida compulsiva" según el contralmirante H. D. Fossler, director de la oficina de compras de petróleo de las fuerzas armadas, quien explicó ante el Consejo Nacional del Petróleo que el ejército y la marina no pudieron acumular suficiente petróleo para sus requerimientos diarios indispensables.

Calculó que el déficit en petróleo de las fuerzas armadas es de 1.700.000 barriles. El jefe del departamento de gas y petróleo de la oficina del Interior, señor Max Ball, al explicar la trascendencia de la "medida compulsiva", sostuvo que, de acuerdo con la ley de servicio militar obligatorio, las fuerzas armadas se hagan cargo del producto y convengan después los precios a pagar. A su vez, las empresas petroleras exhortaron a las compañías a realizar un esfuerzo para abastecer a las fuerzas armadas con preferencia sobre los pedidos particulares.

Las actividades comunistas

WASHINGTON, 30 (UP). — Una comisión senatorial investiga desde "hace algún tiempo la campaña de comprobación de lealtad de los empleados nacionales e las instituciones del país para eliminar los elementos comunistas". El presidente del comité especial Homer Ferguson admitió que la ex-agente de espionaje del comunismo Elizabeth Bentley, proporcionó informaciones valiosas que permitirán al gobierno procesar a 12 dirigentes comunistas del delito de conspiración para derrocar al gobierno democrático.

El comité había informado de la señorita Bentley sobre la "eficiencia con que el gobierno se está despojando de los elementos subversivos".

Aumento del precio de las carnes

CHICAGO, 30 (UP). — El precio del ganado sufrió una nueva alza en los principales mercados norteamericanos, pero el precio de la carne de cerdo alcanzó su [illegible] registrado hasta ahora. El precio de la carne de cerdo mejoró 50 centavos el quintal en los 12 grandes mercados de la región, alcanzando el vacuno 36 centavos, llegando a 41 dólares el quintal; la ovina 25 centavos, cotizándose los corderos 29.25 dólares el quintal. Los precios al por mayor fluctuaron debido a la resistencia de los compradores a aceptar las nuevas cotizaciones.

Uso comercial de la energía atómica en E.U.

NUEVA YORK, 30 (UP). — El conocido periodista norteamericano Henry Taylor, en un artículo publicado en el "Reader Digest", dice que dentro de cinco años la energía atómica tendrá uso comercial. Agrega que la producción experimental se realizará en tres puntos de Estados Unidos dentro de dos años.

Dice asimismo que la planta de energía atómica experimental de Chicago ha hecho ya funcionar con éxito a máquinas atómicas en las temperaturas corrientes en los motores a vapor. Taylor hace destacar que la energía atómica tendrá un precio relativamente alto para uso comercial, pero sostiene que el costo de la actual producción será más barato que transportar carbón a los países que no lo tienen o en los que la producción es difícil.

En ese sentido sería beneficioso para Europa, donde el carbón ha sido casi totalmente agotado y que debe depender ahora del carbón importado de Estados Unidos o Rusia. Taylor opina que debido a las medidas de protección que deben adoptarse en lo que respecta a la energía atómica, las probabilidades de fabricación de automóviles o aviones con propulsión atómica, no son para un futuro muy cercano. De acuerdo con lo que expresa en su artículo, las mejores perspectivas están en desarrollar la energía atómica para máquinas estacionadas.

Refiriéndose a la existencia de bombas atómicas, dice que en la actualidad no sobrepasan a las cien y quizás sean menos de treinta, pero agrega que la producción aumenta constantemente sobre todo en Chicago, cuyo centro de investigación va a ser ampliado. Taylor agrega que las nuevas bombas [illegible] superbomba de explosión a hidrógeno que sería detonada por otra más pequeña como la original de Hiroshima a base de plutonio o uranio. La bomba originaría una cadena de explosiones en el hidrógeno que tendrían efectos cientos de miles de veces más poderosos que la bomba de Hiroshima.

Acuerdo comercial de trueque entre la India y la Argentina

NUEVA YORK, 30 (UP). — Un círculos comerciales se informó que la India y Argentina han concretado recientemente un acuerdo de trueque que comprende 70.000 toneladas de arpillera y una cantidad no revelada de trigo argentino.

Dicen las fuentes de información que los cables recibidos de la India confirman que la Argentina ha pedido arpillera para que se entregue entre los meses de setiembre y enero y también se revela que el acuerdo comprende la entrega de 30.000 toneladas de arpillera que ya se habían vendido con anterioridad a la Argentina.

China proyecta firmar tratados de comercio con países americanos

SHANGHAI, 30 (UP). — Informaciones de Nanking dicen que el Ministerio de Relaciones Exteriores proyecta concertar tratados de amistad y comercio con todos los países latinoamericanos a fin de fomentar estrechas relaciones y proteger los intereses de las vastas comunidades chinas que allí se encuentran. Además se establecerá legaciones y consulados en la América latina aparte de las representaciones ya existentes.

Acusación contra los comunistas

SHANGHAI, 30 (UP). — El primer ministro Wong Wen-hao denunció que los dirigentes comunistas chinos siguen las directivas del Cominform y exhortó al pueblo del comunismo a mantener la lealtad a su tierra haciendo una política de tipo nacionalista.

Expresó que los dirigentes comunistas son "mentirosos, traidores y lacayos internacionales".

EL COMERCIO DE CANADA CON LA AMERICA LATINA

OTTAWA, 30. (UP). — A pesar del estricto control de las importaciones y las exportaciones en Canadá, el comercio de este dominio con América latina será mayor que el año pasado, y puede que alcance proporciones nunca igualadas.

Aun cuando las importaciones de los países de la órbita del dólar han quedado limitadas por el gobierno a los artículos esenciales, desde el mes de noviembre último, en el primer semestre de 1948 las de América latina han superado en 15.000.000 de dólares a las del año pasado. Debido a las restricciones, durante el primer cuatrimestre de este año hubo una disminución de 36.000.000 de dólares en las importaciones procedentes de Estados Unidos, pero en el mismo período las de América latina aumentaron en 24.000.000.

Las restricciones impuestas por Canadá a las importaciones difieren de las medidas similares implantadas en algunos países latinoamericanos, aun cuando el propósito sea el mismo: conservar las reservas de dólares mediante la adquisición de artículos esenciales únicamente.

En Canadá las importaciones esenciales de Estados Unidos son principalmente materias primas como carbón, petróleo, algodón y acero, en tanto que América latina se inclina más por los artículos de consumo. En círculos competentes se dice que a menos que ocurran "circunstancias imprevistas" en los próximos meses, el comercio con América latina será beneficioso para Canadá a pesar de la tendencia de varios países a concertar tratados en esterlinas con el Reino Unido.

En los convenios firmados hasta ahora por cinco naciones latinoamericanas y en los que probablemente concluirán otros, se acuerda un intercambio prácticamente total con los países del área de la esterlina respecto de algunos artículos. Funcionarios canadienses subrayan, empero, que los convenios tendrán poco o ningún efecto sobre las relaciones comerciales de este dominio con latinoamérica. Un funcionario opina que "si la situación continúa como hasta ahora, es decir, sin que se hagan más estrictas las fiscalizaciones a la importación implantada por gobiernos latinoamericanos o por el nuestro, el comercio de Canadá con América latina será mayor este año, y es posible que alcance proporciones sin precedentes".

Durante el primer cuatrimestre del corriente año, las importaciones canadienses de países latinoamericanos ascendieron casi a 69.000.000 de dólares, en tanto que en el mismo período de 1947 fueron de 44.718.000 dólares y en el primer cuatrimestre de 1938 totalizaron tan sólo 3.238.000 dólares. Cabe aclarar que parte del aumento de este año se debe a la elevación de los precios.

Cuando después de la guerra disminuyeron las reservas de dólares de los países latinoamericanos y no pudieron cambiar por tal divisa sus existencias en libras esterlinas, las repúblicas sudamericanas tuvieron que dirigirse al Reino Unido y a otros países europeos para adquirir tejidos, bebidas y automóviles, mercaderías que en dichas naciones no se consideraban como artículos esenciales.

Las exportaciones canadienses para América latina son principalmente de artículos esenciales, tales como maquinarias agrícolas, pulpa de madera, papel para diarios y harina de trigo.

Un funcionario del Departamento de Comercio explicó que los países latinoamericanos pueden seguir adquiriendo dichos artículos con dólares en Canadá. Las restricciones a las importaciones impuestas por este dominio el mes de noviembre pasado para conservar las existencias de dólares norteamericanos, que en aquel entonces habían llegado a un nivel peligrosamente bajo, han sido aplicadas a los países latinoamericanos considerándolos como dentro de la órbita del dólar en el comercio internacional.

El funcionario antes aludido dijo que estas restricciones sólo han servido para desanimar al comercio en busca de nuevos mercados, y añadió que en cuanto a las repúblicas latinoamericanas, si bien sus exportaciones a Canadá han aumentado, no han llegado a las proporciones que podrían haber alcanzado si no se hubiesen aplicado estas restricciones.

La conferencia del Danubio se inaugurará hoy

BELGRADO, 30 (UP). — Guardias armados fueron apostados hoy en la entrada de los hoteles donde se albergan los delegados a la conferencia del Danubio que debe inaugurarse a las 17. Los guardias, marinos yugoslavos con sus inmaculados uniformes blancos, sus cascos puntiagudos y la estrella roja de cinco puntas en sendos brazaletes, armados con máuser con bayoneta calada, montaban guardia en los hoteles Moskva y Majestic, donde se alojan los delegados, y en el hotel Balkan donde están los corresponsales. En varias cuadras a la redonda en las proximidades de esos hoteles, los soldados con armas automáticas al hombro, se hallan estacionados o patrullan las calles restringiendo el movimiento de vehículos y peatones; también en los jardines y la entrada del gran edificio de piedra blanca, que es la Universidad de Kolarats, están los guardias, marinos y soldados, mientras que adentro los obreros terminan apresuradamente los preparativos para la ceremonia de inauguración de la conferencia del Danubio.

En la ciudad, las tiendas y edificios públicos tienen adornadas sus fachadas con los emblemas de la hoz y el martillo y la estrella roja, y desde flamean las banderas rojas enmarcando grandes fotografías de los mariscales Tito y Stalin, retratos estos que se encuentran por todas partes en las vitrinas de las librerías, los restaurantes y los escaparates de las tiendas unidos con lazos rojos. También se ve a menudo el severo rostro de Lenin.

Todas las delegaciones se encuentran ya en Belgrado con excepción de la de Hungría que llegará a último momento. Dos de las más altas personalidades que asistirán a esta conferencia, son el viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Andrei Vishinsky y la canciller de Rumania, Ana Pauker, que encabezan respectivamente las delegaciones de Rusia y Rumania. La presencia de estos dos altos funcionarios indica la importancia que Moscú asigna a esta conferencia. Otras delegaciones tienen también a su frente funcionarios importantes, como la de Checoeslovaquia que encabeza el canciller Vladimir Klementis; la de Estados Unidos con el embajador en Belgrado, señor Cavendish Cannon; la de Inglaterra con el embajador Charles Peake; el presidente de la comisión del Rin, señor Adrien Thierry, que está al frente de la delegación francesa; el vicecanciller yugoslavo Anatolio Baranovski; el viceprimer ministro de Ucrania, Oralzi; el ministro de Austria en Belgrado, Retenberg; el vicecanciller búlgaro Eugen Kamenov y el canciller de Hungría, Eric Molnar.

Existe extraordinario interés por saber si durante la conferencia, Yugoslavia votará junto a Rusia después de la tirantez en las relaciones entre los dos países. Se tiene entendido que Yugoslavia se mantendrá firme en cuanto a la aplicación de los principios de libertad en la navegación por el Danubio. La mayoría del comercio yugoslavo anterior a la guerra se hacía por el río con Alemania y Austria.

Los embajadores británico y norteamericano han conferenciado entre sí y con el delegado francés, y se tiene entendido que la actitud de las potencias occidentales es la de que ciertos países tienen el derecho de gozar de una posición privilegiada en el sector sur del río donde es prácticamente imposible que las empresas de otros países actúen libremente.

Sesiones quirúrgicas del profesor Squirru

COPENHAGUE, 30. (UP). — Inició sus conferencias y demostraciones quirúrgicas el profesor argentino Dr. Carlos Squirru, titular de la cátedra de Cirugía. Estas sesiones científicas son presididas por el profesor Fogh-Andersen, quien tuvo palabras de elogio para la ciencia médica argentina. El profesor Dr. Squirru debió demorar su partida para Noruega a fin de recibir a su hijo el Dr. Rafael Squirru, quien llegó de Edinburgo (Inglaterra), donde se graduó en leyes con calificaciones sobresalientes.

Se encuentra con ellos el vicecónsul en Copenhague, doctor Eduardo Squirru.

El C. de Fideicomisos rechazó una propuesta rusa sobre Jerusalén

LAKE SUCCESS, 30 (UP). — El Consejo de Fideicomisos de las Naciones Unidas rechazó por 5 votos contra 1 la propuesta soviética de que se establezca un régimen internacional en Jerusalén. Simultáneamente el delegado ruso, señor Semyon Tsarapkin, acusó al Consejo de eludir sus obligaciones contra los deseos expresados por la Asamblea General, responsabilizando Francia, China y Bélgica que la consideración del debate sobre Palestina sólo serviría para complicar la situación en vista de que el conde Bernadotte actúa como mediador.

Rechaza de Israel

TEL AVIV, 30 (UP). — El gobierno de Israel rechazó categóricamente las propuestas del conde Bernadotte para la desmilitarización de Jerusalén.

Ha sido arrestado un funcionario húngaro

BUDAPEST, 30 (UP). — El Ministerio del Interior anunció que fué arrestado Victor Csornoky, yerno del presidente de Hungría y ex ministro en El Cairo, acusado de espionaje y traición.

El anuncio dice: "Comunica oficialmente la sección de Prensa del Ministerio del Interior que Victor Csornoky, ministro húngaro en El Cairo, ha sido arrestado por la policía política acusado de traición y espionaje". No se menciona ningún otro cargo específico. Los observadores en esta ciudad creen que el arresto irá acompañado de "importantes cambios" en el régimen de Hungría.

A la concesión hecha a una empresa pesquera se refiere el P. Demócrata

BUENOS AIRES, 30. — La Junta de Gobierno del Partido Demócrata de la capital dió a conocer una declaración relacionada con los derechos argentinos en las regiones australes y la concesión a una empresa de pesca.

La misma está concebida en los siguientes términos: "Acaba de anunciarse oficialmente que el domingo 1º de agosto próximo tendrá lugar en Tucumán un solemne acto de reafirmación de los derechos argentinos a sus territorios australes. Todo lo que tienda a conservar, defender y asegurar el acervo moral y material de la República tiene que contar con la unánime adhesión ciudadana colocándonos por encima de las diferencias internas que siempre han de existir. Adherimos a la defensa de este acervo y hacemos notar que los gobiernos del pasado sin excepción mantuvieron vivo el derecho sobre las Malvinas, reclamaron periódicamente a Gran Bretaña por el hecho de la ocupación sin derecho y efectuaron actos de posesión sobre las tierras australes, conservando establecimientos nacionales en las Orcadas para mantener y asegurar la soberanía argentina en esas regiones. En la actualidad se ha intensificado la propaganda dentro del país relacionada con ese asunto, se han enviado barcos y efectuado vuelos sobre las lejanas tierras, pero aun no se ha llegado a las modificaciones que todos anhelamos.

"Entretanto, se ha producido un acontecimiento de proyecciones extraordinarias y acerca del cual el gobierno debe una urgente explicación al país. Por decreto 18.972 del 25 de junio de este año, se ha declarado comprendida entre las operaciones de fomento a que se refiere la ley 12.962, el crédito solicitado al Banco Industrial por 2.775.000 libras esterlinas a favor de la Compañía Argentina de Pesca, entidad que siendo aparentemente nacional, obtiene de un banco oficial un préstamo en moneda extranjera. Esta compañía deberá adquirir una factoría flotante, según el decreto, para faenas de ballenas y su industrialización y compras de barcos, el mayor de los cuales llevará el nombre del presidente de la Nación. La misma compañía, dirigida por un argentino naturalizado de apellido Ryan, ha pedido, y esto es lo más extraordinario, una concesión al gobierno británico para ejercer sus derechos y desarrollar sus actividades en tierras argentinas de los mares australes.

"Ante las afirmaciones de nacionalismo de carácter general y proclamada por el gobierno y estos hechos de tipo particular realizados por el mismo, el Partido Demócrata de la capital reclama una inmediata aclaración de los funcionarios que tienen a su cargo la dirección y administración del país".

Tiende a normalizarse el conflicto obrero de Yacimientos P. Fiscales

BUENOS AIRES, 30. — La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales anunció oficialmente a mediodía que tiende a restablecerse la actividad en las distintas dependencias de la repartición.

En sólo 24 horas de conflicto, se expresa, la concurrencia del personal de Y.P.F., a sus tareas normales se ha acrecentado en forma notable, como lo evidencian los siguientes ejemplos: En la casa central concurrieron hoy 1.322 empleados, lo que representa más del noventa por ciento del total de personal, con lo que se ha asegurado definitivamente la marcha normal de la Dirección General. Funcionaron hoy los tres turnos completos de los comedores económicos que la institución costea de su peculio para el personal. Se hace notar que en la división Buenos Aires, donde ayer había concurrido solamente el 62 por ciento del personal; se registró hoy la asistencia total, con lo que ha quedado normalizado dicho sector.

En la plazoleta "Brasil", donde ayer asistió el sesenta por ciento del personal, se registró hoy la concurrencia del 82,87 por ciento. Hasta el mediodía se había despachado la cantidad de 418.000 litros de combustible. En la planta de almacenaje de Dársena Sur se contó hoy con una asistencia del 72,7 por ciento, lo cual significa una asistencia del 11 por ciento mayor que la registrada el día anterior. Existía en dicha planta un almacenamiento de 11.000.000 de litros de nafta, sin contar los demás productos.

En la divisional Bahía Blanca, dice el comunicado oficial, también ha terminado el conflicto, concurriendo a sus tareas el cien por ciento del personal y hallándose los tanques completos. Finalizó también el conflicto en la divisional Mar del Plata. Todos los obreros y empleados trabajaron. Informa finalmente Y.P.F. que hoy llegó al puerto de Mar del Plata el barco petrolero "San Clemente" que salió de Comodoro Rivadavia con 5.000 metros cúbicos de nafta.

Otra industria italiana se radicará en el país

BUENOS AIRES, 30. — El gobierno argentino ha autorizado a otra industria italiana a radicarse en el país, estipulándose que la misma no podrá ser instalada sino en un radio no menor de 30 kilómetros de la capital federal.

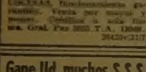
Se trata de la firma [illegible] argentina, destinada a la fabricación de aparatos de inyección completos para motores Diesel y sus respectivos repuestos. El decreto libera de los derechos aduaneros de importación a todas las maquinarias y equipos de la industria, como así también las franquicias para ingresar al país a 128 trabajadores y técnicos italianos.

Homenaje a hombres de ciencia

BUENOS AIRES, 30 — Mañana a las 10 en todos los hospitales, laboratorios, cátedras, aulas, instituciones y centros de cultura del país se rendirá homenaje a hombres de ciencia argentinos.

Serán recordados Florentino Ameghino, Julio Méndez, José C. Paz, Pascual Palma, Juan José Naón, Martín Reibel, Alejandro Posadas, José Bavia, Pedro Arata, Angel Gallardo, Gregorio Chaves, Enrique Finochietto y César Milone.

La comisión organizadora de estos homenajes ha resuelto que los actos se repitan anualmente.



Mensaje del Gobernador

La SUBSECRETARIA GREMIAL de la Gobernación cuenta con ejemplares del Mensaje de S. E. el señor Gobernador, Dr. Héctor Domingo Maya, pronunciado el

1o. DE JULIO DE 1948

Envíe su nombre y dirección, y le será remitido un ejemplar del mismo, gratuitamente.

SUBSECRETARIA GREMIAL DE LA GOBERNACION, Sección Propaganda, Casa de Gobierno, Paraná, Entre Ríos

40831v30.7

SUIZA CELEBRARA PASADO MAÑANA EL 657o. ANIVERSARIO DE SU FUNDACION



Vista del Palacio Federal en la ciudad de Berna. En el ángulo: el presidente de la Confederación Helvética, Sr. Enrico Celio

Un nuevo aniversario de la Confederación Suiza, fecha grata para el sentimiento público argentino y cuya celebración constituye un acontecimiento tradicional entre nosotros, se cumplirá el próximo 1o. de agosto.

La celebración de la histórica decisión adoptada por los cantones de Uri, Schwyz y Unterwalden, al segregarse del poderoso imperio de los Habsburgo el 1o. de agosto de 1291, coincidirá este año con la del centenario de otro acontecimiento de gran importancia para la colectividad suiza: la promulgación de la Constitución de 1848, cuyo sentido progresista y liberal constituye un timbre más de honor para ese pueblo de tan hermosas tradiciones libres.

Si con la resolución de 1291, a la cual se sumaron luego varios cantones más, Suiza inicia su vida libre e independiente, al amparo de sanas y democráticas normas de gobierno y convivencia, con la Constitución de 1848, surgida al calor de aquel gran movimiento liberal y progresista que conmovió a Europa a mediados del siglo pasado, se eliminan los últimos resabios del feudalismo. La Constitución de 1848 incorpora a la legislación suiza las más recientes conquistas en materia de derecho civil y político, desterrando los restos de los privilegios de las corporaciones y asegurando una efectiva igualdad a todos los ciudadanos, que tiene sus raíces en sus comunas libres y su manifestación más efectiva en el referendum, la institución tradicional de Suiza, que pone directamente en manos de su pueblo la posibilidad de reformar su propio régimen constitucional.

La celebración de las dos fechas, de significación tan alta como grata para el pueblo suizo, encuentra al tradicional país de los lagos cristalinos y de las cumbres nevadas, entregado como siempre al trabajo, después de haber superado una de las etapas más difíciles de su historia. Hace tres años, en ocasión, precisamente, de la celebración de la fiesta nacional suiza, decíamos en estas mismas páginas: "Rodeado de países que renacen entre las ruinas y la desolación dejadas por los horrores de la guerra, el pueblo suizo hace hoy un alto en su trabajo pacífico y constructivo, para conmemorar un nuevo aniversario de su independencia del yugo imperial de los Habsburgo. En paz y manteniendo relaciones con los demás pueblos del mundo, la nación suiza, símbolo en cierto modo de esa paz laboriosa del trabajo, se apresta a participar también en la inmensa y fructífera tarea de la reconstrucción del mundo democrático, a cuyos ideales de libertad, de justicia y de autodeterminación, dió el aporte de sus viejas instituciones liberales".

Los tres años transcurridos han confirmado plenamente la esperanza depositada en el pueblo heredero de las bellas tradiciones de Guillermo Tell. Suiza ocupa actualmente un lugar de privilegio en la economía mundial, no obstante lo reducido de su territorio y su escasa población, y también de la falta de recursos naturales propios. Merced al tesón y la capacidad creadora de su pueblo, que ha reemplazado con creces lo que la naturaleza fué mezquina en concederle, Suiza cuenta con una economía floreciente, una industria avanzada y altamente perfeccionada y una situación financiera próspera. Por su desarrollo técnico y el alto nivel alcanzado por la perfección de su mano de obra, que se hizo mundialmente famosa con la maravillosa precisión de sus máquinas de relojería, la industria suiza ocupa un lugar destacado, especialmente en la producción de cierto tipo de maquinarias que requiere probada capacidad y experiencia.

El intercambio comercial con los demás países del mundo, entre los cuales el nuestro ocupa uno de los lugares más importantes, constituye la mejor prueba de la capacidad económica de Suiza y del prestigio que su producción industrial goza en todas partes. Su capacidad técnica se ha puesto de manifiesto en otras obras de envergadura, como la acción realizada en un corto número de años en materia de electrificación, mediante el aprovechamiento de sus cursos de agua. Un total de 6000 usinas hidroeléctricas abastecen las necesidades de las ciudades y de las villas y aldeas enclavadas en las más remotas regiones montañosas de sus veintidós cantones, contribuyendo al aumento de su producción industrial y asegurando a los habitantes los beneficios y las comodidades de la vida moderna. No obstante su desarrollo industrial Suiza sigue siendo un país de importante producción agropecuaria, para lo cual cuenta con hermosos, fértiles y bien regados valles, de muchos de los cuales salieron un día rumbo a nuestro país los pioneros de la agricultura nacional, los colonos suizos que contribuyeron con su esfuerzo a la transformación económica y social, dejando al mismo tiempo que prósperas colonias y florecientes ciudades, una bella tradición de trabajo y libertad.

Nuestro pueblo tiene, por lo tanto, motivos más que suficientes para asociarse al júbilo de la colectividad suiza en el día que conmemora sus dos fechas más gratas: el aniversario de la Independencia y de la Constitución. La fiesta nacional suiza ha pasado a ser también entre nosotros, desde hace casi un siglo, un acontecimiento consubstanciado con la vida del país, a cuya celebración nuestro pueblo se adhiere sincera y jubilosamente, por su profundo sentido democrático y como expresión de reconocimiento por lo que el progreso del país debe a la colectividad helvética.

Consideró en particular la creación de la universidad obrera la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 30. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados venció la hora de las minutas sin haberse agotado el debate en torno al problema de la reconstrucción de San Juan, el cuerpo pasó a la media hora de consultas. El Sr. Colom, peronista, mocionó en el sentido de que se fijara la sesión del miércoles próximo para tratar, con o sin despacho de comisión, los proyectos de ley sobre las reformas a la Constitución Nacional. El Sr. García, miembro de la comisión, se opuso, señalando que es un asunto de fondo y que [illegible] llegar al recinto con los dictámenes de la mayoría y de minoría. Coincidieron en esto los señores **López Serrot**, radical y el Dr. **Visca**, peronista. A continuación el Sr. Colom retiró su moción y la convirtió en un pedido de pronto despacho.

A continuación el cuerpo dispuso considerar el miércoles el proyecto de los Sres. [illegible] y Noriega y otro del Sr. Murial, favorables a otorgar subsidios a los pobladores del sur de Santa Fe perjudicados por las inundaciones; se aconseja destinar un millón de pesos.

Después, por 90 votos contra uno aprobóse el despacho de la comisión investigadora designada a raíz de una cuestión planteada por el señor Ernesto Sammartino en la sesión del 23 de setiembre de 1947 ante las imputaciones formuladas públicamente por el Sr. Wenceslao Alvarez, aconsejando aplicar a éste un arresto de 20 días.

Prosiguió luego la Cámara considerando el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se implanta un segundo ciclo de aprendizaje para obreros y obreras y se crea la Universidad Obrera Nacional. Sin haberse agotado el debate, a las 20.45 se pasó a cuarto intermedio hasta hoy.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 30 — La Cámara de Diputados reanudó esta mañana a las 9, sus deliberaciones, interrumpidas anoche a las 20.45, para continuar debatiendo el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, aprobado por el Senado, que crea la Universidad Obrera Nacional.

El proyecto se aprobó en general, siendo largamente discutido en particular. Al iniciarse la sesión se hallaban presentes ochenta diputados. Presidió el Dr. Héctor Cámpora, quien dió la palabra al miembro radical señor **Nerio Rojas**. Expresó el orador que el sector de la minoría apoyaba la iniciativa de esta educación técnica en diversos grados, aunque señaló que si los legisladores [illegible] están de acuerdo con el proyecto, han manifestado también sus objeciones. "Podemos estar seguros —añadió el Sr. Rojas—, que este proyecto de ley será aprobado y constituirá un nuevo motivo de deformación, que el peronismo utilizará para su propaganda".

—Sr. Ponce: No puede hacer esta afirmación el señor diputado.

—Sr. Nerio Rojas: Porque dirá que esa ley se ha aprobado, a pesar de la oposición del sector radical, y no es exacto.

—Sr. Visca: Entonces no lo vamos a decir, señor presidente.

—Sr. Nerio Rojas: Nosotros votamos el proyecto y en este caso, precisamente, realizamos lo que siempre se reclama: oposición constructiva, ya que en este problema la habríamos hecho con más eficiencia de no haberse traído inesperadamente, sin la elaboración necesaria de la comisión.

Más adelante el señor Rojas expresó que la orientación en favor de la enseñanza técnica para corregir el exceso de doctores o de la enseñanza libresca de la Universidad, se inició hace muchos años en el país. Sarmiento y Alberdi —continuó— ya la sostuvieron y propiciaron. Recordó que a principios de este siglo, en el recinto de la Cámara de Diputados, se dedicaron varias sesiones a la discusión de este asunto ante la iniciativa del ministro Magnasco, que propiciaba, a pesar de su extraordinaria cultura clásica, la orientación de la enseñanza en el sentido técnico, en el famoso debate en que intervinieron los dos campeones de las respectivas posiciones: los Dres. Carbó y Magnasco.

Afirmó luego el señor Rojas que en el país las iniciativas privadas ya se adelantaron a estos proyectos oficiales, pasando a recordar la escuela de aprendizaje, que es y ha sido un modelo del esfuerzo privado, como la escuela de la empresa Catita, ejemplar en su organización y donde el propio gobierno de la revolución fué a estudiar y a inspirarse y hasta le tomó su director para llevarlo al Liceo Militar.

Refirióse posteriormente el orador al alto grado de la enseñanza técnica en países como Estados Unidos, Francia e Inglaterra, como también en Rusia luego de la revolución bolchevique, y más adelante sostuvo diálogos con varios miembros de la mayoría, entre ellos el señor Rumbo.

Hubo algunas interrupciones de parte de los señores **Bustos Fierro** y **Guardo**, de la mayoría. A los diálogos se sumó el señor **Delleplane**, radical, que dijo: "En un país que peca de exceso de diplomas, lo que se va a crear es una nueva enfatuación diplomada, y entonces lo tendremos a ese ingeniero de fábrica, opuesto al verdadero técnico, quien será cotizado en el mercado de la contratación en un nivel de absoluta inferioridad. Es este un aspecto que conviene destacar".

—Sr. Visca: Hacen falta obreros que sepan trabajar y que trabajen.

—Sr. Delleplane: Muchos obreros ilusionados con este paraíso, como dijo el delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión...

—Sr. De la Torre: Y muy bien dicho, señor Delleplane. Sabemos muy bien lo que en este país es tener un diploma en la mano. Ese es el gran mal argentino.

Terminó su discurso el señor Rojas [illegible] que el radicalismo [illegible] la enseñanza técnica, la liberación del trabajador, pero desea que trabajadores manuales e [illegible] se [illegible], se unan para trabajar en común sin diferencias.

[illegible] el debate en general fué [illegible] como despacho el proyecto de ley [illegible] recientemente por la otra Cámara. Se levantó la conferencia y acto seguido se votó en general el despacho, resultando aprobado por 83 votos contra 17.

Seguidamente se inició el debate en particular, tratándose el artículo primero del proyecto por el cual se implanta para los obreros y obreras provenientes del ciclo básico de aprendizaje y capacitación, el segundo ciclo de aprendizaje, curso de perfeccionamiento técnico.

El señor **Yadarola**, de la minoría, formuló algunas observaciones señalando que el problema de la universidad obrera tiene un doble aspecto: el que se vincula con el contenido de la iniciativa y el de la denominación que se le asigna. Sobre estos dos aspectos formuló abundantes consideraciones y dijo en una parte que esa universidad [illegible] sin duda alguna no es la universidad de tipo clásico.

Habló luego el señor [illegible], peronista, quien opinó que los obreros argentinos necesitan esta universidad porque no se hallan debidamente capacitados. El señor **Dávila**, radical, consideró confusas aunque bien intencionadas, algunas opiniones predominantes, confusión que será mañana la de los [illegible] argentinos, que verán en este nuevo instrumento de cultura el camino de su redención social y la posibilidad de perfeccionarse cultural y económicamente.

Defendió el proyecto el señor **Filippo**, de la mayoría y recordó lo que dice la Comisión de Redacción de los Derechos Humanos presentada a las Naciones Unidas, en el art. 21. Preguntó el señor Filippo ¿de qué vale la libertad de trabajo sin la posibilidad de condiciones en su ejercicio? Es letra muerta —dijo—. Los capitalistas miraron el trabajo como mercancía y al trabajador como simple instrumento de [illegible], a semejanza de las [illegible]. Luego de otras consideraciones filosóficas terminó sus palabras elogiando la creación de la universidad obrera. También dió su opinión favorable al proyecto el señor [illegible], peronista, quien destacó que los industriales extranjeros o nacionales especularon permanentemente con la falta de títulos o de diplomas de los trabajadores argentinos.

En último término habló el señor **Monjardín**, radical, quien expresó luego de amplias consideraciones acerca del problema de la enseñanza, que si bien la universidad argentina no está cerrada a los obreros, tampoco tiene las puertas suficientemente abiertas para ellos. "Hay que terminar con todos los privilegios en cuanto sean arbitrarios o injustos, dijo, porque el privilegio no puede ser otra cosa que un derecho circunstancial y transitorio que la sociedad acuerda a alguien a cambio de servicios que en el mejor de los casos valen tanto como una retribución que se le da".

A esta altura de la sesión el señor **López Serrot**, radical, pidió la palabra para formular una proposición. Señaló que había conversado con el diputado Visca, presidente de la comisión que entendió en el caso planteado por el señor Sammartino, radical, a raíz de imputaciones formuladas por el ciudadano Wenceslao Alvarez, contra quien por unanimidad se resolvió ordenar el arresto de veinte días al comprobarse la falsedad de sus acusaciones. Agregó el señor López Serrot que había acuerdo entre los miembros de la mayoría y de la minoría para considerar la pena impuesta al mencionado ciudadano con el solo pronunciamiento de la Cámara. Votada la indicación, resultó aprobada por 71 votos contra 20.

En consecuencia, se libra al señor Alvarez de cumplir el arresto.

Volvióse seguidamente al asunto de la universidad obrera y el señor **Miel Asquía**, peronista, formuló con éxito una moción de cerrar el debate sobre el art. 1o. Ese artículo resultó aprobado por 71 votos contra 22. Acto seguido el mismo legislador propuso que la sesión fuera levantada, obteniéndose resultado afirmativo.

Inmediatamente, siendo las 12.35 fué levantada la sesión. El cuerpo volverá a reunirse el miércoles próximo por la tarde.

LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 30. — La Cámara de Senadores estuvo reunida de las 9.15 hasta las 14.10 en sesión secreta. Prestó acuerdo para integrar el directorio de Y.P.F. a los señores Zaneta, Landoni y [illegible]

Para ocupar el juzgado número tres comercial de la capital al Dr. Juan Lauro [illegible]. Luego pasó a sesión pública.

Convirtió en ley el proyecto que establece diversas normas de policía preventiva y profilaxis para la fiebre amarilla.

Aprobó el proyecto por el que se acuerda al Instituto de Cirugía Patológica de la capital por una sola vez la suma de 250.000 pesos, en lo sucesivo 200.000 pesos anuales y este proyecto pasa a la otra Cámara.

También aprobó un proyecto de Saadi y Herrera por el que se expropia una finca en Tinogasta destinada a colonia agrícola, pasa a diputados.

Siendo las 14.10 se levantó la sesión.

Dr. Sidney Rubino

Falleció hoy en Rosario

ROSARIO, 30. — Esta mañana a las 10.45, después de soportar las alternativas de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta ciudad el diputado nacional por la Unión Cívica Radical, Dr. Sidney Rubino.

La noticia de la muerte del Dr. Rubino se difundió rápidamente causando general consternación en los círculos políticos, sociales y culturales de la ciudad, a los que el extinto se hallaba vinculado a través de una larga y destacada actuación.



El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 14 en el cementerio San Salvador y en esta oportunidad harán uso de la palabra el Dr. Armando Trolia por el Comité Departamental de Rosario; el Sr. Silvano Santander por la Cámara de Diputados de la Nación, y el Sr. José Pérez Martín por el bloque parlamentario radical.

El doctor Sidney Rubino tuvo larga actuación en el radicalismo, habiendo desempeñado el cargo de delegado en el Comité Departamental de Rosario y convencional provincial, ocupando en la actualidad esta representación en el orden nacional.

La revolución del 4 de junio de 1943, encontró al doctor Rubino desempeñando una banca en la Cámara de Diputados de la provincia, señalándose su paso por su decisiva influencia en la sanción de numerosos proyectos y leyes. Al cesar en su mandato, el doctor Rubino se dedicó a las actividades partidarias, y así fué integrante de la lista de candidatos a diputados nacionales que obtuvo la minoría en la provincia en 1946, resultando insaculado por dos años.

En los comicios del corriente año fué reelegido por la minoría, pero no pudo incorporarse al cuerpo por enfermedad. En mérito a ese estado, la Cámara resolvió tomarle juramento, y para tal objeto se trasladó a Rosario el presidente de la Cámara, doctor Cámpora, acompañado por el secretario doctor Zavalla Carbó y varios legisladores. En el período anterior el doctor Rubino perteneció a la comisión de presupuesto, en la que se destacó por su eficiente labor.

Resoluciones del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical

Con motivo del fallecimiento del doctor Sidney N. Rubino, el presidente del Comité Provincial del radicalismo Dr. Arturo Romero Acuña, ha dictado en la fecha la siguiente resolución:

Adherirse al duelo provocado por el fallecimiento del diputado nacional Sidney N. Rubino. Designar al diputado nacional Sr. Manuel J. Mantaras para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio. Enviar una corona de flores en nombre del Comité Provincial. Designar a los señores Alejandro F. Nogués, Luis Ferrari, Juan J. Noriega, Manuel J. Mantaras, José Pérez Martín, Romeo E. Bonazzola, Agustín Rodríguez Araya, Daniel Angel Cardoso, Angel L. Flores, Héctor Gómez Machado, Julio J. Busaniche, Carmelo P. Piedrabuena, Juan C. de la Vega, [illegible] J. del Mattí, [illegible] y Arnoldo E. Miguel, para que asistan al velatorio de sus restos.

ROSARIO

Fueron otorgados esta tarde los campeonatos de la raza Shorthorn

ROSARIO, 30. — Un público numeroso siguió esta tarde en la pista central de la Sociedad Rural la labor del jurado Shorthorn, Ing. Lacau, quien tras una minuciosa selección procedió a proclamar el Gran Campeón de la raza. Dicho experto comenzó a trabajar alrededor de las 15 con los productos aspirantes a la distinción máxima, imponiendo finalmente la escarapela celeste y blanca a "Santa María Warrior Baronet" presentado por la cabaña "Santa María" del Ing. Ignacio Goicoechea, que el año pasado obtuvo igual distinción en este certamen. Correspondió también a este producto el campeonato Senior. Reservado Gran Campeón fué proclamado "Fortín Red Comet" expuesto por Juan Kiordy e hijos, cabaña "Fortín República", que a su vez obtuvo el campeonato Junior.

Los otros premios acordados son los siguientes: Reservado de Campeón Senior: "King Fame" expuesto por García Victorica Hnos. Cabaña "India Muerta". Campeón de Dos Años fué proclamado "Rosafé Elevator Pet", presentado por la cabaña "Carmen" de Enrique Astengo S. A. Reservado Campeón de Dos Años fué consagrado el producto "Secret of Archer" expuesto por Miguel Ferreyra, cabaña "María Luisa".



De interés para las amas de casa y el personal de servicio doméstico

Se pone en conocimiento de todas las personas ocupadas en tareas relacionadas con el SERVICIO DOMESTICO (cocineras, mucamas, niñeras, sirvientas, lavanderas, planchadoras, etc.) que de acuerdo al art. 1o. inc. b) del decreto 10897, están obligadas a poseer Libreta de Sanidad.

Deben por lo tanto concurrir a la Sección Libretas de Sanidad, San Martín 2319, ciudad, en días hábiles de 8 a 12 horas, provistas de documentos de identidad y dos fotografías de frente, tipo carnet de 4 x 4.

Esta Libreta de Sanidad será exigida, bajo penalidades establecidas a partir del 1o. de agosto próximo.

SEÑORA AMA DE CASA: Preserve su salud y la de sus niños, exigiendo la Libreta de Sanidad a su personal de servicio doméstico.

Tendrá así una garantía del estado de salud de dicho personal y desaparecerá la posibilidad de que el mismo pueda constituir una fuente de contagio en su hogar.

Art. 18. — Ningún empleador dará ocupación a personas que no tengan su Libreta de Sanidad en condiciones reglamentarias.

Art. 19. — Todas las personas comprendidas en el presente reglamento que no posean Libretas de Sanidad, o no hallen en infracción a la misma así como los empleadores que los tengan a su servicio, serán pasibles de multa de $ 20 a $ 100 m/n. por cada infracción.

DIVISION DE MEDICINA PREVENTIVA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA



ACTUACION ARGENTINA EN WATER-POLO

Derrotó a Grecia y perdió con Francia

WEMBLEY (Inglaterra), 30 (U.P.). — Terminada la pomposa ceremonia de la inauguración los 6.000 atletas representantes de 59 países iniciaron la lucha por la posesión de las medallas de oro de la 14a. olimpíada, o sea el más alto galardón para los atletas amateurs.

Solamente tres pruebas se disputan hoy: la de salto en alto para caballeros; 10.000 metros para caballeros y lanzamiento del disco para damas. Otras pruebas de la primera jornada de la competencia internacional se compone principalmente de preliminares.

En salto en alto Estados Unidos es considerado favorito en proporción de uno a tres, destacándose sus atletas Verne Mac Grew, George Stanich y Dwight Eddleman. Para los 10.000 metros los favoritos son dos suecos: S. Albertsson y H. Dennolf; los finlandeses E. Heinstrom y E. Heino y el checo Emil Zatopeck.

Victoria argentina sobre Grecia en water-polo

EMPIRE POOL (Wembley) 30 (UP). — La Argentina se impuso a Grecia en el primer tiempo del partido de water-polo por 3 a 2. El encuentro finalizó con el triunfo de la Argentina sobre Grecia por 6 a 2.

Francia derrotó a la Argentina

LONDRES, 30 (UP.). — En el partido de water-polo disputado hoy por la serie olímpica Francia derrotó a Argentina por 4 a 1, después de terminar el primer tiempo perdiendo 1 a 0.

El equipo argentino formó con los siguientes jugadores: Rubén Maldana, Hugo Proso, Ladislao Szabo, Osvaldo Codaro, Carlos Visentín, Marcelo Visentín y Aníbal Filiberti.

Estados Unidos derrotó a Uruguay

LONDRES, 30 (UP). — Estados Unidos mostró una neta superioridad sobre los uruguayos en el match de water polo de esta tarde, venciendo por 7 a 0. El primer período terminó 4 a 0.

Suecia venció a España

LONDRES, 30 (UP). — En water-polo Suecia venció a España por 4 a 1. Al terminar el primer tiempo el score era de 2 a 0 a favor de Suecia.

Gran Bretaña y Egipto empataron en water polo

LONDRES, 30 (UP). — Gran Bretaña y Egipto empataron en 3 goles por bando. El primer tiempo terminó 2 a 2.

Otros resultados de water-polo

En la única competencia atlética del primer día de la 14a. olimpíada, Suecia derrotó a Suiza por 4 a 1 y Egipto fué vencido por Hungría por 4 a 2 en water-polo. Italia derrotó a Australia por 9 a 0; Estados Unidos derrotó a Uruguay por 7 tantos contra 0; la India venció a Chile por 7 a 4.

Volverán a jugar Egipto y Hungría

LONDRES, 30 (UP). — Egipto protestó el resultado del partido en que fué derrotado por Hungría por 4 a 2. El match volverá a jugarse debido a que la protesta egipcia es justificada.

COMENZO HOY EL TORNEO DE FLORETE

LONDRES, 30 (UP). — Francia e Italia serias favoritas para el título de campeones olímpicos de florete por equipo iniciaron su actuación con sendas victorias sobre Irlanda y Grecia en la primera serie de la primera rueda de la competencia. Uruguay, Bélgica y Canadá se clasificaron para la segunda serie, ya que Austria, Brasil y Cuba quedaron bye.

En la primera rueda de la segunda serie de florete para caballeros Estados Unidos venció a Suiza por 9 a 5, Dinamarca a Holanda por 9 a 7, Egipto a Irlanda por 9 a 0 y Uruguay a Grecia por 9 a 2.

Resultó herido el floretista uruguayo César Gallardo

LONDRES, 30 (UP). — El floretista uruguayo César Gallardo capitán del equipo de su país resultó herido durante su lance con [illegible]



Waterpolistas santafesinos que, integrando el equipo argentino.

Filipinas se impuso a Irak en basquetbol

LONDRES, 30 (UP). — Se inició esta mañana el certamen mundial de basquetbol.

La primera prueba empezó a las 9, ocasión en que Filipinas derrotó a Irak por 102 tantos contra 30.

Estados Unidos enfrenta a Suiza en el segundo partido de una competencia en que intervendrán 16 equipos. Después vendrán las series de clasificación para 400 metros con vallas altas, 100 y 800 metros. Hay en el programa pruebas de esgrima, los primeros 5.000 metros de penthlaton moderno, natación para damas y caballeros, water-polo y lucha libre.

En las eliminatorias de basquetbol, Estados Unidos obtuvo una holgada victoria al imponerse por 86 tantos contra 21 a Suiza; Checoslovaquia venció a Perú por 38 contra 30.

Uruguay venció a Inglaterra en basquetbol

HARRINGAY, 30, (UP). — El equipo uruguayo de basquetbol provocó sorpresa al vencer hoy a los británicos por 69 contra 17.

Lombardo y Ruiz marcaron 14 tantos cada uno. Después de este triunfo se estima que los orientales serán serios adversarios para los canadienses en la semifinal del grupo "A", teniendo las mayores posibilidades de vencer.

Corea derrotó a Bélgica

LONDRES, 30 (UP). — En el Harringay Arena, Corea derrotó en basquetbol a Bélgica por 29 a 27.

RESULTADOS DE 400 METROS CON VALLAS

LONDRES, 30, (UP). — El resultado de la serie de 400 metros con vallas: 1o.) Roy Cochrane, de Estados Unidos, en 52" 9/10; 2o.) J. Andre, de Francia; 3o.) H. Alberti, de Argentina.

Segunda serie: 1o.) H. Whittle, de Inglaterra, en 52" 9/10; 2o.) J. Arison, de Francia; 3o.) L. Petropoulakis, de Grecia.

Tercera serie: 1o.) J. Holland, neozelandés, en 54" 6/10; 2o.) A. Starksburr, de Finlandia; 3o.) K. Horuntu, de Turquía.

Cuarta serie: 1o.) O. Missoni, de Italia, en 54" 9/10; 2o.) R. Larsson, de Suecia; 3o.) R. Unsworth, de Gran Bretaña; 4o.) G. Lira, de Chile.

5a. serie. — 1o. Adit de Estados Unidos en 54" 7/10. 2o. Cros de Francia.

1o. Duncan White de Ceylan en 52" 4/10, 2o. Kirk de Estados Unidos.

Resultados de la serie de 100 metros llanos — 1a. serie

LONDRES, 30 (UP). — 1o. Well de Estados Unidos en 10" 3/10, 2o. Miguel Carlos Corquedal de Inglaterra.

2a. serie. — 1o. Patton de Estados Unidos en 10" 6/10; 2o. Zanoni Houssen de Brasil; 3o. Lapuente de Argentina.

3a. serie. — 1o. Leabech, de Panamá en 10" 2/10; 2o. Goldovany de Hungría.

4a. serie. — 1o. Juan López, de Uruguay, en 10" 4/10; 2o. Jones, de Inglaterra.

7a. serie. — 1o. Treloar de Australia en 10" 5/10, 2o. Valmy de Francia.

8a. serie. — 1o. Rafael Chacon de Cuba en 10" 7/10, 2o. Bartram de Australia.

9a. serie. — 1o. Curotta de Australia en 10" 7/10, 2o. Gerardo Bomof de Argentina.

10 serie.—1o. Lewis en 10" 8/10, 2o. Hagis de Canadá.

11. serie—1o. Vanewie de Bélgica en 10" 8/10, 2o. Rodríguez Morais de Portugal.

12. serie—1o. Fayos de Uruguay en 11". 2o. Phillips de India.

Accidente al dinamarqués Christensen

LONDRES, (UP). — Estadio olímpico de Wembley. El primer accidente de gravedad de estos juegos ocurrió al dinamarqués Christensen quien en la segunda serie de 800 metros se fracturó una pierna siendo hospitalizado.

[illegible] dedo de su mano derecha resultó seriamente herido por el florete del húngaro y debió abandonar la competencia siendo reemplazado en el equipo por Paladino.

El match Uruguay - Hungría continuó sin nuevas interrupciones.

Resultados de Esgrima

LONDRES, 30 (UP). — Italia 16, Grecia 0; Francia 16, Irlanda 0; Hungría 11, Suiza 3; Gran Bretaña 8, Holanda 8.

Las eliminatorias de lucha

LONDRES, 30 (UP). — En las eliminatorias de luchas los resultados de las pruebas de esa clase realizadas hasta ahora son los siguientes: M. Raisi, de Irán, se impuso a B. S. Gerniscan, de Estados Unidos, por decisión; Thure Johnnson, de Suecia, derrotó a Mah Yeward, de Egipto, también por decisión, y lo mismo pasó en la lucha entre C. Vitalis, de Finlandia, que venció a H. Balamir, de Turquía.

En natación, White ganó la 4a. serie de 100 mts.

LONDRES, 30 (UP) — Serie de 100 metros libres de natación: 1o. Alex Jany, de Francia en 58"1/10. 2o. Bruce Burke, de Australia; 3o. Elmer Fazthmary.

Segunda serie: 1o. Keith Carter, de Estados Unidos en 58"7/10; 2o. Per Olaf de Francia; 3o. Zoltan Szilaarz de Hungría; 4o. Augusto Canton, de la Argentina.

Cuarta serie: 1o. Horacio White, de la Argentina, en 1'2/10; 2o. Aram Boghossian del Brasil; 3o. Jesús Domínguez, de España.

Resultado de la primera serie, 200 metros estilo pecho, damas

LONDRES, 30 (UP) — 1o. Beatriz Lyons de Australia, en 3'2" 5/10; 2o. Eva Novak de Hungría; 3o. Adriana De Grott; 4o. E. Church de Inglaterra; 5o. Dorotea Turnbull, de la Argentina.

100 metros, libre, tercera serie

1o. Geza Kabas de Hungría en 58"2/10; 2o. Alberto Isaac de Méjico y 3o. Werner Boy de Australia.

100 metros estilo libre, quinta serie

1o. Wally Ris, de Estados Unidos en 58"1/10; 2o. Ronald Stedman de Gran Bretaña y 3o. R. Padou de Francia.

Sexta serie

1o. Alan Ford, de Estados Unidos, en 58"2/10; 2o. Taha El Gamal de Egipto y 3o. Martin Lunden, de Suecia.

2a. serie estilo, pecho para damas

LONDRES, 30 (UP) — Resultado de la 2a. serie de 200 metros pecho para damas: 1o. Eva Zekely de Hungría en 3'1"2/10 (nuevo récord olímpico); 2o. Antonia Homy y 3o. Ivone Kerkhove de Bélgica.

400 metros natación estilo pecho para damas

2a. serie. — 1o. Nelly Vliety de (Holanda) en 2'57" 4/10 (nuevo record olímpico), 2o. Hansen, de Dinamarca.

Eliminatorias de salto en alto con barra

LONDRES, 30, (UP). — En el estadio de Wembley se iniciaron a las 11 de la mañana las eliminatorias de salto en alto con la barra en 1'57". Participan 30 saltarines divididos en dos grupos en cada uno de los cuales se clasificarán seis hombres, lo cual significa que un total de 12 disputará la final.

Resultados de las pruebas hípicas del Pentathlon

LONDRES, 30, (UP). — El mayor G. Moore de Estados Unidos, recorrió 5.000 metros en 9'22" 7/10 sin faltas; 100 puntos; El teniente García Rojas, de Méjico, dió la vuelta de 5.000 metros en 9'48" 8/10, sin faltas; 100 puntos; El capitán V. Platan, de Finlandia, recorrió los 5.000 metros en 9' 22" 2/10, sin faltas; 100 puntos; W. Smith fracasó y se le impusieron 450 puntos en contra y el brasileño Soares realizaba su recorrido sin faltas hasta que su cabalgadura volteó la penúltima valla. El teniente F. Hegner cumplió el recorrido sin faltas en 9'46" 4/10; el británico Brooke cometió 22 faltas y cubrió el recorrido en 13' 42" 8/10; 5 puntos en contra.

El desarrollo del Pentathlon

LONDRES, 30 (UP). — En cumplimiento de la prueba del Pentathlon moderno, esta mañana se efectuó el recorrido hípico de 5.000 metros. El primer competidor que recorrió la distancia fué el capitán R. Orozco, del Uruguay, que totalizó 12' 9" 4/10 con seis faltas; posteriormente I. Szondi, de Hungría, dió la vuelta en 10' 50" sin faltas. El puntaje del uruguayo fué de 29 y del húngaro de 70,5.

EL ACCIDENTE DEL HIDROAVIÓN "URUGUAY"



La fotografía muestra una de las lanchas de la Prefectura Marítima en el momento en que son descargados los restos de algunas de las víctimas del accidente de aviación ocurrido ayer en Bs. Aires.

Diversas ponencias aprobó la Conferencia sobre la Enseñanza

SAN JUAN, 30. — Entre los diversos despachos aprobados por la Conferencia Nacional sobre Coordinación de la Enseñanza se estableció el fichado médico pedagógico de todos los escolares del país y el examen médico periódico de los alumnos y maestros.

Por otro despacho se auspicia con carácter inmediato la sanción de un estatuto que asegure estabilidad en el cargo y la ubicación del maestro; escalafón y escala de sueldos; modificación de la ley de jubilaciones en el sentido de lograr la jubilación sin límite de edad después de los 25 años de servicios al frente de grados, o de 30 años en otros cargos; y que se puedan acoger a sus beneficios aquellos maestros que por incapacidad física adquirida durante el ejercicio de la docencia, deban abandonar sus funciones.

Otro proyecto dispone gestionar la modificación de la ley 4874 (Láinez), ampliando sus beneficios a todos los grados de la escuela primaria para adultos y complementarios.

Las escuelas idiomáticas serán autorizadas y fiscalizadas exclusivamente por el Consejo Nacional de Educación; estableciendo que todas las escuelas ubicadas en fronteras internacionales serán de jurisdicción nacional.

Por otro despacho se establece que se considera imprescindible organizar en todos los establecimientos educacionales primarios del país, cursos especiales destinados a los padres y a las madres de los alumnos, a fin de informarles acerca de los aspectos básicos de la educación de sus hijos.

Se halla en ésta un inventor italiano

SAN JUAN, 30. — Desde ayer se encuentra en esta ciudad el estudioso italiano Enzo Lorenzelli, de 38 años, a quien se atribuye un invento que permite el dirigir el sonido en salas de espectáculos. En declaraciones que formuló a la United Press, manifestó que su invento no tiene aplicación en la guerra y lleva por propósito la concentración de los sonidos que se emitan en locales cerrados. Agregó que su aplicación será de suma utilidad para los espectáculos artísticos, en especial los musicales.

El inventor italiano manifestó que tiene el propósito de hacer exhibiciones con un aparato que elimina las escaleras de salvataje de los rascacielos utilizadas para casos de emergencia; añadió que su invento asegura la vida de los ocupantes de los grandes edificios.



Un gran robo de joyas investiga la policía

BUENOS AIRES, 30. — Un sensacional robo de joyas investiga la policía.

Una información de la Dirección de Investigaciones de la Policía Federal anuncia que ha sido descubierto un robo de alhajas por valor de medio millón de pesos. No se dieron a conocer mayores detalles al respecto, aunque se adelantó que las joyas robadas habían sido traídas al país por su dueña desde Ginebra. Añade la información que se han logrado rescatar de diversos comercios de Buenos Aires algunas de las alhajas desaparecidas.

Por último se anuncia para mañana un comunicado policial dando los nombres de los autores del robo, como así también el de la persona damnificada y otros detalles del hecho.

Hubo una manifestación de empleados públicos en la ciudad de Tucumán

TUCUMAN, 30. — En la ciudad de Tucumán los empleados públicos organizaron una manifestación que recorrió diversas calles céntricas. El movimiento tiene por propósito solicitar la aprobación inmediata del presupuesto por la legislatura y la fijación de sueldos al personal público acorde con el costo de la vida.

Mañana será inaugurada una exposición avícola en la ciudad de Paraná

PARANA, 30. — Mañana sábado, a las 16, en el local de Corrales Nuevos, se inaugurará la 10a. exposición que organiza la Asociación Criadores de Aves y Productores de Granja de Paraná, con el auspicio del gobierno de la provincia. Al acto asistirán las autoridades de la provincia e invitados.

Aniversario de la Universidad Popular

PARANA, 30. — Con motivo de cumplirse el 4 de agosto el 6o. aniversario de la Universidad Popular, se han organizado diversos actos para celebrar la fecha. El próximo sábado, los alumnos de los cursos de adultos realizarán un vermut danzante a las 19. Asistirán las autoridades de la Universidad y personal docente. El 4 celebrarán una reunión de camaradería en uno de los salones de la Universidad los miembros del consejo directivo y los profesores de los cursos de adultos y de niños. Ese día suspenderán las clases a partir de las 17. El sábado 7 de agosto se llevará a cabo un acto literario-musical en la sede de la Universidad.

Pago de pensiones a la vejez

PARANA, 30. — La Caja de Asistencia Social de la provincia efectuará el pago de las pensiones de amparo a la vejez devengadas correspondiente al mes de julio, durante los días 2 y 3 de agosto próximo. Los pagos se harán en el local de calle Corrientes 70, a partir de las 14.30.

Najdorf suspendió su partida con Stoltz

ESTOCOLMO, 30 (UP). — El maestro argentino Najdorf y Stoltz suspendieron en condiciones más o menos iguales su partida por la novena rueda del torneo internacional de ajedrez.

En las otras partidas, Boleslavsky venció a Steiner; Ashmann hizo tablas con Rossolimo; Lundin con Tartakover y Stahlberg con Fischer. Quedaron suspendidas otras partidas.

RECONQUISTA

Carece de suficiente presión el servicio de aguas corrientes

RECONQUISTA, 30. — Desde hace un par de años se viene observando que el agua corriente que suministra por sus redes de cañerías Obras Sanitarias de la Nación, carece de la presión necesaria, anomalía que se acentúa en ciertos barrios de la ciudad. No solamente el agua que sale de las canillas, en las instalaciones domiciliarias no tiene la fuerza que debe ser normal en este servicio sino que la falta de presión impide que se eleve a determinadas alturas, planteando un problema en los edificios de más de una planta como en aquellos sitios donde hay instalaciones a más de seis metros de alto.

Este problema se ha venido agravando, como irá ocurriendo en el futuro, a medida que se sigan aumentando las conexiones.

A principio del corriente año se anunció la aprobación, por parte de la Dirección de Obras Sanitarias, de una partida aproximada a los doscientos mil pesos, destinada a agregar nuevas instalaciones y maquinarias en la usina local de dicha repartición, pero hasta la fecha no se tiene conocimiento que la misma haya comenzado a aplicarse o se hayan iniciado los trabajos correspondientes.

Es el caso que, si a esta altura del año nada se ha hecho todavía por solucionar el problema, tendremos que el verano próximo, época que por el mayor consumo de agua la deficiencia aparecerá con más serios efectos, la población deberá soportar los inconvenientes que lógicamente se derivarán de esta falta de previsión, aun en escala aumentada de los que debió sufrir el año pasado. Convendría, en consecuencia que el organismo que tiene a su cargo el servicio de agua corriente, adopte con premura las medidas necesarias para evitar en lo posible las dificultades apuntadas.

Demostración en Florencia

El domingo próximo en la localidad de Florencia, se ofrecerá una demostración popular en honor del señor Alberto Vrillaud, dirigente departamental del ex-Partido Obrero de la Revolución y ex-candidato a diputado por la misma agrupación. El acto se llevará a cabo en reconocimiento por sus gestiones en favor de las designaciones recientes de comisario de policía y juez de paz y la creación de una escuela en Campo Viola.

Padrón municipal

Desde el comienzo del corriente mes a la fecha solamente se han registrado cuatro inscripciones en el padrón municipal de mujeres y extranjeros, confirmando la indiferencia de los propios interesados y partidos políticos que ya señaláramos en correspondencia anterior. El 15 de agosto se cierra el período establecido para esta tarea y es necesario que las entidades partidarias y personas que se hallen en condiciones de inscripción lo hagan antes de la fecha indicada para tener derecho a intervenir en los próximos comicios municipales.

Fallecimiento

Penosa impresión causó en el círculo de sus relaciones el fallecimiento del señor Alejandro Sánchez, después de soportar una prolongada dolencia. El extinto residió por mucho tiempo en las localidades de Las Toscas y San Antonio de Obligado, donde dedicóse a las actividades comerciales y ocupó varios cargos públicos, trasladándose luego a esta ciudad. Fué comisario en la jefatura local, puesto al que renunció recientemente por razones de salud.

SAN CRISTOBAL

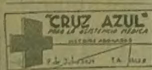
Tres equipos de acridiología trabajaron para combatir una gran manga de langosta

SAN CRISTOBAL, 30.—En forma eficaz se viene combatiendo las mangas de langosta en todo el departamento, estando estas tareas a cargo de los equipos Nros. 14 y 16, que mandan los señores Ortega y Ocampo.

Los trabajos de destrucción del acridio se realizaron en una extensión de unos 150 kilómetros cuadrados, en las localidades de Logroño, Hersilia, Las Palmeras y Ambrosetti, comprobándose que la plaga ha sido destruída casi totalmente.

Los mencionados equipos recibieron órdenes de bajar a esta localidad, donde se unieron al equipo No. 22 a cargo del Sr. [illegible] Rizzi, que acababa de llegar de Villa Nueva (Córdoba). Estos tres equipos de referencia realizaron un trabajo que se estima alentador, pues se exterminaron las mangas que más afectaban el campo, casi completamente.

Los equipos 14 y 16 están trabajando en Ambrosetti, mientras que el 22 pasó al departamento 9 de Julio.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 304325
SANTA FE, JULIO 30 DE 1948

Localidades sin servicio médico

Un vecino de Recreo nos ha remitido una carta en la que hace importantes y atinadas consideraciones con respecto a un serio problema que se presenta en esa localidad, situada a escasos kilómetros de esta capital. Se refiere nuestro colaborador a la inexistencia en ese importante distrito de servicios médicos y farmacéuticos y relata, con tal motivo, las graves situaciones que se les presentan a las personas que necesitan de aquellos servicios, sobre todo cuando se trata de gente de modesta situación o carente en absoluto de recursos, que no dispone por consiguiente, de los medios necesarios para trasladarse a los hospitales y demás centros de asistencia que funcionan en esta ciudad. Según nuestro informante, en Recreo no existe ningún centro asistencial del Estado; no se ha instalado ningún médico particular; no se ha abierto una farmacia, de modo que en caso de enfermedad no hay donde recurrir en procura de asistencia, así como tampoco existe un negocio donde adquirir, siquiera, un simple analgésico. En tan deplorable situación, fácil es creer en las afirmaciones de nuestro informante, de que hay personas que fallecen sin asistencia médica, ni farmacéutica, y esto ocurriría en una localidad que está a contados kilómetros de nuestra ciudad.

En realidad, lo que plantea el vecino a que aludimos, es un problema que debe ser considerado seriamente por el Departamento de Salud Pública, con vistas a buscar una solución dentro de las características que ofrece y de acuerdo con los recursos técnicos que puedan poner en actividad los organismos sanitarios responsables de la atención de la salud de la población. Se trata de una situación que no debe referirse exclusivamente a Recreo. Son muchas las localidades de la provincia, entre las cuales, las hay, como la mencionada, que cuentan con un núcleo importante de población en su zona urbana y además son centros de afluencia obligada de varios sectores rurales y distritos pequeños, cuyos habitantes deben recurrir a los centros más importantes en procura de satisfacer las más diversas necesidades, vinculadas a su existencia y bienestar. En muchos de esos centros, se carece de médico, de farmacia y de servicio de parteras.

La situación se agrava, cuando se trata de localidades apartadas de las ciudades o localidades donde no se cuenta con los servicios asistenciales indispensables. La población más modesta que no cuenta con medios de traslado, es la que queda privada de todas las posibilidades de asistencia en caso de enfermedad y la alternativa realmente trágica que se presenta es pasar sin ninguna clase de asistencia o caer en manos de los curanderos, con lo cual resulta así favorecida una actividad ilegal que no solamente prospera en los medios donde impera la credulidad y la ignorancia, sino también en aquellos lugares donde la gente debe entregarse en manos de los recursos extremos.

Los profesionales del arte de curar, dentro de la organización de la medicina privada, se instalan en aquellos puntos donde se les ofrecen las mejores perspectivas para el desempeño de su profesión, y a causa de ello son muchas las poblaciones que carecen de médico y farmacia. Corresponde entonces a la organización sanitaria del Estado, considerar el problema que se plantea y obrar de acuerdo con las particularidades que ofrece el mismo. Dentro de los propósitos que se vienen poniendo de manifiesto en nuestra provincia en materia de política sanitaria, figuran los de procurar que los servicios de la asistencia médica y hospitalaria lleguen hasta los últimos rincones del territorio. Tenemos por de pronto una localidad situada en los límites de la ciudad capital, que no cuenta con servicios médicos y farmacéuticos, ni públicos ni privados, y en esa situación, se encuentran otras numerosas ubicadas en puntos alejados que por su propio aislamiento, sus habitantes están prácticamente impedidos de trasladarse a otros centros en demanda de asistencia. Esto, por otra parte, no llega a esos sitios, porque la organización sanitaria del Estado no tiene organizados todavía los medios para que así ocurra.

Dejamos así planteado un importante problema vinculado a la organización de los servicios médicos y asistenciales en el interior de la provincia. La gravedad del mismo no puede ser puesta en duda y un estudio sobre el terreno de las consecuencias del mismo permitiría a las autoridades sanitarias, planear las soluciones que se presenten como más adecuadas. Se trata de arbitrar los medios para que las poblaciones a que aludimos, cuenten en alguna forma, con servicios que son de primordial importancia y en esta sanción, el Ministerio o el Departamento de Salud Pública, tienen en sus manos un problema que reclama una preferente atención.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Mañana regresará la comisión investigadora

Se ha informado que mañana llegarán de regreso, los diputados que integran la comisión investigadora designada por la Cámara, para comprobar la veracidad del informe presentado por la Cía. La Forestal Argentina, relacionado con un proyecto del diputado por el departamento General Obligado señor J. A. Ferreyra.

Los integrantes de la comisión visitaron ayer la localidad de Villa Ana, trasladándose después a Tartagal y La Gallareta.

Instrucción pública

El homenaje al Gral. San Martín

La dirección del Cine Escolar ha iniciado las funciones en homenaje al general don José San Martín, con motivo del próximo aniversario de su fallecimiento.

El miércoles se exhibió la película "Nuestra tierra de paz" en la localidad de Santa Rosa; ayer se exhibió en la Sociedad de Fomento "9 de Julio", con asistencia de los alumnos de las escuelas "R. de Bolivia", "Uruguay", "S. Bustamante", "W. Escalante", y "Dr. R. Freyre".

Mañana continuarán las exhibiciones en las escuelas "Vicente López y Planes" y en la de "Perfeccionamiento Obrero de la Nación".

Las autoridades del Cine Escolar proyectan una jira por el norte de la provincia para exhibir dicha película en la que se exalta la figura del libertador.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Entrega de una biblioteca gremial

Ayer, a las 19, el ministro secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl A. Mende entregó una biblioteca gremial especializada a la Asociación del Magisterio Católico; previa bendición a cargo del arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, habló el doctor Mende destacando la importancia de la obra perseguida.

Después que la presidenta de la Asociación agradeció la entrega, habló el asesor monseñor Alfonso Durán.

Títulos de profesores de educación física

El P. E., dictó un decreto resolviendo la situación de los instructores egresados en los cursos acelerados que se realizaron en las Escuelas de Educación Física en esta ciudad y en Rosario; por conducto de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, y por autorización del P. E., a la misma, se otorgará título de profesor de educación física a los instructores que se encuentran en la situación referida. Considera el gobierno que los instructores de referencia dictan clases o dirigen institutos de los que egresan profesores de educación física, lo cual hace más necesario solucionar la situación de los mismos a los que no se les otorgó el título después de haber cumplimentado todos los requisitos exigidos.

Funciones teatrales para alumnos de las escuelas

Esta tarde, en sección familiar, en el Teatro Municipal "1o. de Mayo" se iniciaron las funciones gratuitas para alumnos de las escuelas técnicas; se puso en escena la obra de Alberto Novión titulada "Alriños da minha terra".

El lunes y martes, 2 y 3 del corriente serán ofrecidas otras funciones a los escolares locales.

Notas

Accidentes de aviación

Un lamentable accidente de aviación provocado por la espesa neblina que privó de visibilidad al piloto, ha causado la muerte de numerosos pasajeros en el puerto de Buenos Aires.

Este accidente ha desatado los comentarios sobre las ventajas y desventajas del transporte por el aire. Alábase la extraordinaria rapidez del mismo y la mucha comodidad que ello representa para los viajeros. Critícase, en cambio, el alto costo de los viajes en aparatos volantes entre las diversas zonas de nuestro país, o los que se hacen a las naciones de ultramar y allende el mar. Pero, sobre todo, son muchas las personas que atribuyen a tales viajes el defecto de su inseguridad y que afirman que los viajes que se realizan sin despegarse de la superficie de la tierra o del mar son indiscutiblemente menos peligrosos que aquéllos. Esta opinión, como todas las que suelen formularse respecto a los azares de las travesías, sean estas terrestres, marítimas o aéreas peca de subjetiva y no debe tenerse demasiado en cuenta nada más que al simple efecto de comprobar que todo viaje impone a quien lo emprende determinada cantidad de riesgos y molestias; por lo cual, una prudencia cautelosa sugeriría a quien la tuviese que no se moviera de un rincón en toda su vida y dejara que arriesgasen su seguridad en trenes, automóviles, buques, aviones y hasta caballos de montar, los ciudadanos inquietos que no pueden estar sin usar esos medios de locomoción. Como el Viejo Vizcacha, aquellos prudentes ciudadanos se predican a sí propios: "Mantenete en el rincón — en que empezó tu existencia". Y en efecto, conocemos a muchos santafesinos que nunca han perdido de vista el suelo natal, gracias a lo cual, según dicen ellos, han logrado llegar a la vejez sin sufrir más contratiempos que algún ataque de reúma o alguna enfermedad de la vejiga. Por desgracia, como toda vida humana es un viaje largo o corto cuya estación de llegada es la muerte bajo una u otra forma, hasta los prudentes de que tratamos se exponen a diversas contingencias en esa indispensable travesía, sufriendo los daños y molestias inherentes a su condición de viajeros, pero privándose del placer de ver nuevos lugares y de tratar con nuevas gentes, lo cual contribuye en gran medida al enriquecimiento de la memoria y a la educación del carácter.

En cambio, existen muchas personas que están dispuestas a probar todo nuevo medio de locomoción y a emprender largas jiras en todo momento, las cuales anhelan vivir lo suficiente para llegar a conocer los progresos de la Astronáutica y darse un paseíto por las estrellas. En este asunto no hay edades más o menos propicias, pues recordamos que, no hace mucho tiempo, un ciudadano turco que afirmaba haber cumplido un siglo y medio de edad, hizo un viaje en avión a los Estados Unidos y quedó encantado de esa travesía, proponiéndose efectuar varias otras del mismo género a otros continentes. La suerte no quiso que cumpliera dicho propósito. Durante un paseo a pie, de media cuadra, el andaz anciano tropezó y cayó al suelo, fracturándose el cráneo y muriendo instantáneamente. Lo que demuestra que un recorrido de cincuenta metros, realizado a paso de procesión y sin tomar precauciones, puede resultar tan peligroso como un viaje aéreo de diez mil millas, emprendido en un avión deficiente.

Creemos, desde luego, que los viajes aéreos deben ser hechos con las máximas garantías de seguridad para los viajeros y personal de las empresas de transportes, lo mismo que todo viaje por mar y tierra. Los riesgos de aquéllos no son en la actualidad mayores que los de éstos. Si los accidentes del vuelo parecen más frecuentes, ello se debe a que se consideran menos "naturales" y se comentan más que los accidentes de automóviles. La estadística prueba que el número de los últimos es mayor que el de los primeros. Si los pilotos de aviación fuesen constantemente tan prudentes como su oficio lo exige y no confiasen demasiado en su habilidad o en las condiciones de sus aparatos para realizar toda suerte de arriesgadas y acrobáticas maniobras, esos accidentes se reducirían a un mínimo en los viajes largos o cortos.

El gobierno fijó los precios máximos para el pan en esta ciudad

Por conducto del Ministerio de Trabajo y Economía, el P.E. ha dado un decreto en que se hace lugar a la solicitud presentada por la Sociedad de Propietarios de Panaderías, para que se autorizara un aumento en el precio del pan. Considera el gobierno que el pedido se fundamenta en las mejoras concedidas a los obreros, que por lógica consecuencia inciden en el costo de la elaboración del producto.

Agrega más adelante que, de acuerdo con las constancias obtenidas, el 5 de julio corriente se suscribió la convención de salarios y sueldos entre la mencionada entidad y el Centro de Obreros Panaderos, y agrega en seguida:

"Que si bien el decreto nacional No. 15717 establece que los aumentos que se produzcan en las retribuciones del personal asalariado deberán incidir necesariamente sobre los beneficios de las empresas o patrones, a cuyas órdenes preste servicios, debe tenerse en cuenta que su promulgación fué posterior a la firma de la convención colectiva citada, por lo cual sus disposiciones no alcanzan a la presente situación, planteada con anterioridad; por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el Ministerio de Trabajo y Economía y en uso de las facultades que le confieren las leyes nacionales Nos. 12830 y 12983, el gobernador de la provincia decreta:

1o. Fíjanse para la ciudad de Santa Fe, los siguientes precios máximos para la venta de pan en mostrador: pan de una pieza de un kilogramo, $ 0.35; pan de dos y tres piezas, en un kilogramo, $ 0.40; pan de cuatro y cinco piezas, en un kilogramo, $ 0.50; pan de más de cinco piezas en un kilogramo, $ 0.55.

Art. 2o. Los precios establecidos en el artículo anterior regirán para la venta en mostrador durante todas las horas del día. El pan del día en una, dos y tres piezas, sólo podrá exigirse después de las 12. En caso de falta de cualquiera de los panes mencionados, deberá venderse el de la calidad inmediata superior, al mismo precio del pan solicitado que faltare. El pan de una, dos y tres piezas, en un kilogramo, deberá elaborarse en piezas regulares, de peso uniforme, cubriéndose las diferencias hasta completar el peso, con piezas menores, sin recargar los precios fijados.

Art. 3o. En el reparto a domicilio se admitirá hasta cinco centavos de recargo por kilogramo.

Art. 4o. Los precios de entrega a la reventa de los panes incluídos en el artículo 1o. no podrán exceder de los máximos fijados.

Art. 5o. La Junta Provincial contra el Agio y la Especulación, extremará todas las medidas necesarias a los fines de hacer cumplir estrictamente el presente decreto, a cuyo efecto procederá a distribuir en todos los negocios de expendio de pan, los carteles anunciadores de los precios máximos fijados, que es obligatorio exhibir en los lugares bien visibles.

Art. 6o. Los infractores al presente decreto serán penados conforme a las disposiciones de las leyes Nos. 12830 y 12983".

Casa Gris

No concurrió el gobernador

Esta mañana no asistió el doctor Suárez a su despacho, habiéndose informado que permaneció en su domicilio.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio recibió esta mañana al secretario de la Junta Electoral de la Provincia doctor Marcos Arteaga Solá; al secretario de Hacienda de la municipalidad de La Capital doctor Cecilio Durán; al senador por Rosario señor Julio F. Díaz; a los diputados señores Eleazar Zapata, Nazareno Rossi y Emilio C. Parma, y al señor Angel Muchiutti.

El señor Ghio realizó ayer, por invitación del senador señor Domingo Germano, una visita a la localidad de San Vicente en el departamento Castellanos; los vecinos de la población interesaron al mencionado secretario de estado para obtener la instalación del servicio telefónico domiciliario, pues actualmente solo existe una cabina pública; también se solicitó la instalación de una sucursal del Banco Provincial.

Después de una visita a varios establecimientos industriales, el señor Ghio fué agasajado en una confitería central, donde habló el senador Germano, agradeciendo el señor Ghio, quien prometió ocuparse de los problemas que le habían sido planteados.

El ministro de Salud Pública

Esta mañana se trasladó a Rosario el ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza; recibió al jefe de policía señor Teodoro Acosta; al interventor en la Confederación General del Trabajo señor Romeo Zaccaro; al secretario de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión; al jefe de medicina preventiva doctor Eduardo Correas; al diputado señor José Santos Bellini; a una delegación de la comuna de Chabás; al jefe de policía de Iriondo; al director del Hospital de Acebal; al director de la central de primeros auxilios de Cañada de Gómez, y a otros funcionarios.

El ministro de Educación realizó una jira por las colonias

Esta mañana el ministro doctor Alberto C. Dumont se trasladó a Esperanza, iniciando una jira por el departamento, con el fin de conocer las necesidades del mismo en materia de edificación escolar y realizar una inspección de las obras que se efectúan de acuerdo con el plan de construcciones escolares del ministerio.

El ministro de Bienestar

Esta mañana el doctor Raúl Mende visitó las oficinas de la Dirección de la Vivienda Popular de la Provincia, interesándose por la marcha de los trabajadores relativos a la construcción de barrios de viviendas populares en la provincia.

El doctor Mende no se trasladará mañana a Rosario para atender el despacho, como lo hace ordinariamente los días sábado.

Designación de personal

Por un decreto del P. E., en una gestión de la Secretaría de Bienestar, se ha creado, a partir del 27 del corriente, los cargos de directora, secretaria, cuatro celadoras, y seis cargos de personal de servicio para el funcionamiento del Hogar de la niña "Argentina Lozada de Suárez".

Adquisición de una biblioteca

Por el Ministerio de Finanzas se ha ampliado en la suma de 4.000 pesos la partida del presupuesto para adquisición de libros para bibliotecas, destinando dicha suma a la compra de la biblioteca que perteneciera al ex-presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Juan Horacio Guinle; en el decreto del P.E., se considera equitativo el precio de la biblioteca que enriquecerá la biblioteca judicial, pues está integrada por muchas obras, algunas agotadas.

Liquidación de mayores costos

Ha sido aprobado en acuerdo de ministros, el dictamen de la comisión liquidadora especial liquidadora, sobre los mayores costos del edificio para la guardia de seguridad, que ha alcanzado la suma de 169.624,59 pesos en favor de la empresa Juan Caligaris, de Rosario, y se autoriza a descontar el certificado correspondiente en el Banco Provincial.

Nota del sindicato de Empleados y Obreros del J. Club de Rosario

Las autoridades del Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario han enviado una nota al gobernador, adhiriéndose al decreto del P.E., sobre "Día de la Fundación de Ayuda Social M. E. D. de Perón", especificando la contribución de la entidad con 200 pesos, y autorizando a la mesa directiva para solicitar a los asociados un jornal con el mismo destino.

El Concejo Deliberante realizará hoy la última reunión extraordinaria

Esta noche a las 21 celebrará la última reunión del período extraordinario, el Concejo Deliberante.

Figuran varios asuntos en el orden del día, entre ellos el problema eléctrico.

Proyectos del concejal Abrahan

El miembro de la mayoría, señor Edmundo Abrahan, presentó un proyecto de resolución, precedido de extensos considerandos, relacionado con la atención hospitalaria y médica del personal de la Municipalidad.

Dice la parte resolutiva:

Que el D.E. se sirva designar el funcionario que con el representante del Departamento de Salud Pública concerten el convenio definitivo para la atención del personal de la Municipalidad, de conformidad a lo prescripto en la cláusula adicional de la transferencia de servicios formalizada el 18 de octubre de 1940.

"El representante del D.E. deberá obtener las seguridades de atención completa al personal, como, asimismo, que se le destine un local exclusivo en el Policlínico Iturraspe para atención de los accidentados que deban ser internados".

Exención de derechos de edificación. — El mismo concejal nos aclara que su proyecto de ordenanza sobre exención del pago de derechos de edificación a las construcciones hasta un valor de $ 30.000, que se ejecuten con préstamos del Banco Hipotecario Nacional, no solamente alcanza a los obreros y empleados de la Comuna, Provincia o Nación, sino también a los que presten servicios en empresas privadas, y hasta la suma antedicha, debiendo en estos casos, como los anteriores, presentar certificados debidamente autenticados que justifiquen ese carácter.

Quedan exceptuados los que posean más de un bien inmueble habitable en el éjido municipal.

Universitarias

El 2o. Congreso de Derecho Procesal

Con motivo del Segundo Congreso de Derecho Procesal que se realizará en el mes de setiembre, el doctor Federico M. Llobet, respondiendo a invitaciones formuladas por el gobernador de Salta y el delegado interventor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, ha designado a los profesores de Derecho Procesal y Legislación del Trabajo, Dres. Abraham Bartoloni Ferro, Pablo Edgardo Pelitis, Miguel Angel Rosas Lichtschein, Carlos García Montaño, Francisco Difiori, Salvador Scrtabaro, José Ma. González Meana, Mario M. Argento, José V. Candioti, Mariano R. Tissembaum y Alfredo Ruprecht, para que de inmediato se aboquen al estudio del temario propuesto por la Facultad de Derecho de Buenos Aires, y/o sugieran nuevos temas que podrían ser tratados por el Congreso.

El nombramiento de los delegados que han de representar a la Facultad, será oportunamente considerado por el nuevo consejo directivo.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Conferencia del Dr. J. Goobar

Invitado por el Ateneo de Higiene de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, mañana a las 18.30 el epidemiólogo cordobés Dr. J. K. Goobar dará una conferencia sobre el tema: "Aspecto sanitario del país: peste, brucelosis y tifoidea".

El Dr. Goobar, estudioso de los problemas sanitarios de nuestro país, se ha ocupado especialmente del aspecto social de la brucelosis, llevando sus estudios e investigaciones particulares a los centros científicos de su provincia y de la Nación.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Provisión de una cátedra

El subdirector de la Escuela Superior de Música en funciones de delegado organizador ha llamado a concurso de antecedentes, títulos y méritos a contar de la fecha y por término de 15 días, para proveer la adjudicación de la cátedra de Gramática y Fonética Castellana (3 horas semanales a $ 30 la hora) de la Escuela Superior de Música.

Los antecedentes a que se refiere la presente, se recibirán en la secretaría, San Martín 2839.

Disertación por L. T. 10

Esta tarde a las 19 y correspondiente al ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, disertó ante el micrófono de L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el Dr. Osvaldo J. Strat a, profesor de esa casa de estudios, quien lo hizo sobre el tema "Empresa individual de responsabilidad limitada".

Se realizará un censo de todos los niños con edad escolar sin instrucción

El ministro de Justicia e Instrucción Pública ha dado una resolución disponiendo que los directores de las escuelas de la provincia efectúen, dentro de su respectivo radio de acción, un censo de los niños en edad escolar que no reciben los beneficios de la instrucción primaria, con especificación del motivo por el cual se ven impedidos de hacerlo, autorizándolos para solicitar la ayuda de las sociedades cooperadoras donde existan.

Por la misma resolución se autoriza a los directores para que recaben informes estadísticos, etc. de las asistentes de servicio social y visitadoras de higiene, donde las hubiere.

Dispone además que el Consejo General de Educación, en los casos que se considere necesaria la instalación de nuevas escuelas, propondrá su creación, debiendo a estos fines, los directores, informar a dicha dependencia sobre la necesidad de disponer el funcionamiento de nuevas escuelas en lugares vecinos a los que ellos dirigen.

Finalmente señala la resolución ministerial que, sin perjuicio de las tareas encomendadas por la resolución presente, deberán los directores propender a aumentar la asistencia actual del alumnado, tratando en lo posible de subsanar los inconvenientes que impiden a los niños en edad escolar, la asistencia a las escuelas.

En los considerandos de la medida que mencionamos, expresa el ministro que la provincia, no obstante el lugar destacado que ocupa en cuanto a la concurrencia escolar, registra un porciento de cierta importancia que no asiste a las escuelas, y que es un deber de las autoridades adoptar las medidas pertinentes para que todos los niños reciban instrucción primaria como forma de propender al engrandecimiento de la patria. Finalmente señala que la ley de educación común del 15 de noviembre de 1884, disponía que en vacaciones, cada dos años, los consejos de distritos debían realizar el censo de niños sin instrucción, pero como dichos organismos han desaparecido en su inmensa mayoría, se resuelve encomendar la tarea a los directores y personal docente.

Ayer tomaron posesión los nuevos miembros del C. Municipal de Cultura

En la ceremonia realizada en las primeras horas de la noche anterior en el Consejo Municipal de Cultura, fueron puestos en posesión los nuevos miembros que integran dicho organismo.

Por la Municipalidad actuarán el Dr. Francisco Luque López, Monseñor Alfonso Durán y el teniente coronel J. Figueroa. Por el Concejo Deliberante, los doctores Lavanchy y Chiganli y el señor Amancio J. Pedraza.

Asistieron al acto el intendente municipal Sr. Julio C. Becerra, y autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Pronunció breves palabras al darles posesión el Sr. Becerra y posteriormente lo hizo en nombre de los miembros el Dr. Luque López. Fijó este últimos conceptos sobre lo que entendía por cultura, y orientación que debe imprimírsele al Consejo. Esbozó el plan de trabajo y señaló que su acción estaría orientada en los principios fundamentales de Dios, patria, familia y justicia social, por constituir estos predicados los caracteres que definen el ser tradicional de la cultura argentina.

Terminado el acto, el Sr. Becerra, los secretarios del D.E. y los miembros del Consejo departieron con el personal, recibiendo diversas sugestiones.

Designación de autoridades

Fué fijado el lunes próximo a las 14 para designar las autoridades del citado Consejo.

Conferencias

De Nicolás Coronado en el Museo Provincial

Mañana a las 18.30 con el auspicio del Círculo de Profesores Diplomados, pronunciará una conferencia en el Museo de Bellas Artes de la provincia "Rosa Galisteo de Rodríguez" el señor Nicolás Coronado, quien desarrollará el tema "Una nueva hipótesis sobre los orígenes del teatro español".

Se concedió recurso extraordinario a la S. de Electric. de Rosario

No se hizo lugar al recurso interpuesto por la Municipalidad

Tanto la Municipalidad de Rosario, como la Sociedad de Electricidad de aquella ciudad, interpusieron recurso extraordinario ante la Corte Suprema de la Nación, contra la resolución del Superior Tribunal de Justicia recaída en el recurso contencioso administrativo planteado por aquella empresa contra decretos del ex-comisionado municipal Sr. Schmidt que reducía las tarifas eléctricas que cobraba la concesionaria del servicio. Según se recordará, el Superior Tribunal resolvió el caso a mediados de la semana pasada, declarando la nulidad de los decretos de fecha 31 de octubre y 2 de noviembre de 1946, que disponían las expresadas rebajas de tarifas, pero rechazaba la demanda en cuanto la empresa desconoció competencia a la Municipalidad para rever las tarifas de electricidad, admitiendo, por consiguiente la validez de las rebajas sancionadas en los límites del régimen de concesión, a partir de la vigencia de la ordenanza 327.

El Superior Tribunal de Justicia ha hecho lugar, por los fundamentos que se dan a conocer más adelante, al recurso extraordinario interpuesto por la Compañía de Electricidad de Rosario, pero no hace lugar al que interpuso la Municipalidad.

Funda su resolución favorable a la concesión del recurso extraordinario ante la Suprema Corte planteado por la Empresa de Electricidad, en que ésta, en el escrito de demanda, dejó planteado el caso federal, advirtiendo que una solución favorable a la decisión administrativa importaría aceptar una lesión a su derecho de propiedad amparado por los artículos 14 y 17 de la Constitución nacional, y señala al respecto que el fallo de aquel tribunal admite la validez de la ordenanza No. 327, en contra de las pretensiones sustentadas por la concesionaria. Por estas consideraciones concede el recurso extraordinario ante la Corte Suprema.

Funda su negativa en conceder el mismo recurso a la Municipalidad de Rosario, en que ésta no ha preparado en su oportunidad, el caso federal, ni resulta de la sentencia lesión a su derecho, susceptible de ser remediado mediante el recurso que se interpone.

Expresa a continuación que el Tribunal no ha desconocido ni mucho menos, el régimen municipal de la Constitución y que, por el contrario, en defensa del régimen jurídico vigente, se ha limitado a declarar la nulidad de un acto administrativo, que dictó un anterior funcionario "de facto", por carecer de instrucciones del Poder Ejecutivo y de facultades expresas. Añade que tales restricciones con mayor razón debieran gravitar en la actividad de un funcionario que hubo de ajustarse a las prescripciones terminantes de la Constitución y de la ley. Por lo tanto no hace lugar al recurso extraordinario interpuesto por la Municipalidad de Rosario.

No habrá clases en las escuelas provinciales del 8 al 18 de agosto

Por una resolución del Ministerio de Educación, Justicia y Culto que se ha dado a conocer esta mañana, las escuelas provinciales dependientes del Consejo de Educación y de la Dirección de Enseñanza Técnica, gozarán de asueto desde el 8 de agosto hasta el 18 del mismo mes.

La disposición del ministro del ramo Dr. Alberto C. Dumont, ha sido adoptada, según la información oficial, teniendo en cuenta que en dicho período muchos alumnos se encontrarán en viaje de "turismo escolar", y también como una medida preventiva en cuanto al estado sanitario de la población escolar, pues actualmente, si bien no hay epidemias de importancia, a esta altura del año suele influir la temporada invernal.

Instituto Social de la Universidad

Mañana se inaugura la exposición del artista Víctor Delhez

Organizada por la sección "Extensión universitaria" del Instituto Social, con el auspicio de la Universidad Nacional de Cuyo, tendrá lugar mañana a las 18.30, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la inauguración de la exposición de grabados del artista Víctor Delhez. Integran la misma 119 piezas que comprenden varios retratos, estudios sin apoyo y numerosas ilustraciones de obras de Dostoyevski y Lord Dunsany.

El 1er. Congreso Argentino de Otorrinolaringología

Mañana a las 9, se realizará la sesión inaugural del Primer Congreso Argentino de Otorrinolaringología, organizado por las autoridades de la Federación Argentina de dicha especialidad.

El acto se efectuará en el Ritz Hotel, con asistencia de numerosas delegaciones; el discurso inaugural estará a cargo del Dr. Salomón Nemerovsky.

No pudo operar en la boca del canal la "chupadora" del Ministerio de O. Públicas

La dirección técnica del puerto ha informado que pasó a trabajar a la boca exterior del canal de acceso, más abajo de la boya 555, la draga 20-C del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a fin de ensanchar la margen este del río Colastiné, que si bien tiene bastante calado se ha angostado mucho a raíz de la bajante del Paraná.

Para trabajar en ese lugar había sido pedida una draga a succión o "chupadora" del mismo ministerio, pero se ha desistido de seguir operando con ella, porque el material del fondo del río en esa zona es muy liviano y las máquinas no decantan.

Visita de un capitán de la Flota Mercante del Estado

Visitó esta ciudad el capitán de la Flota Mercante del Estado, Pedro M. Pastiné, quien fué atendido por personal superior de las agencias marítimas y funcionarios del puerto.

En compañía del director técnico de nuestra estación fluvial, Ing. Marcial Rugnon, el capitán Pastiné recorrió las zonas de acceso, quedando bien impresionado del puerto y de los trabajos que se realizan para mantener el calado necesario a fin de que puedan entrar ultramarinos.

El diputado Guillermo F. Lasciar visitó "El Litoral"

Esta mañana visitó este diario el interventor del Partido Peronista, diputado nacional Guillermo F. Lasciar, acompañado de los secretarios señores De la Peña, Ambruesa y Quintana. El referido legislador fué atendido por nuestro director señor Riobo Caputto, con quien departió sobre problemas de actualidad. En el transcurso de la



El diputado nacional señor Lasciar, acompañado por los secretarios señores Ambruesa, de la Peña y Quintana

entrevista el diputado Lasciar, destacó que en el desempeño de su delicada e importante misión partidaria, valoraba y apreciaba la prensa independiente, no sólo sus juicios, sino la objetividad de sus informaciones sobre las actividades que debe desarrollar en la provincia. Se extendió en consideraciones sobre la función del periodismo, destacando que la prensa independiente no sólo sirve mejor a los intereses generales, sino que incluso con la difusión de las noticias e informaciones del movimiento político, resulta un factor ponderable en el éxito de misiones partidarias como las que está cumpliendo al frente de la intervención del Partido Peronista. El diputado Lasciar, manifestó también que durante los breves días que lleva de permanencia en esta capital, ha podido apreciar el prestigio y difusión de "El Litoral", la ecuanimidad de sus juicios y la imparcialidad con que informa al público desde sus columnas.

En forma amable y cordial, señaló el diputado Lasciar que tenía fe en el éxito de su gestión y que logrará sellar la unidad partidaria, estructurando al Partido Peronista en forma orgánica y disciplinada, para que sea el factor permanente de colaboración en la obra de gobierno del General Perón.

Dirigió un mensaje a los peronistas el diputado Lasciar

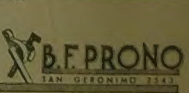
Esta tarde y por la onda de L.T. 9, dirigió un mensaje a los peronistas de toda la provincia el interventor del partido. El diputado Lasciar, comenzó diciendo: "El Consejo Superior del Partido Peronista me ha conferido el alto honor y gratísimo por cierto, de designarme interventor en el distrito electoral de Santa Fe. Esta misión comporta en mi estimación, la responsabilidad de su dirección y el loable propósito de unificar los distintos grupos con fervoroso deseo que el peronismo en Santa Fe sea uno e indivisible. Nuestro movimiento que tiene una profunda raigambre histórica, porque encarna nuestras más bellas tradiciones, en su labor profundamente argentinista, contempla a su vez la realidad del momento que vivimos y echa su mirada en la contemplación de los problemas sociales de la Patria. Levanta así su fe ciudadana, luego de una postración de sus derechos cívicos y afirma con inquebrantable resolución, la suprema aspiración de ver regidos los destinos del país por gobernantes que sean expresión auténtica de voluntad mayoritaria en comicios libérrimos e inobjetables".

Más adelante agregó: "Esa voluntad, que es anhelo permanente de nuestro pueblo, proclamada y cumplida en todas sus fases por nuestro líder, el general Perón, tienen su certificación en dos fechas memorables, que serán históricas en los anales cívicos de la Patria: el 24 de febrero de 1946 y el 7 de marzo de 1948. Vivimos el estado emocional que producen los grandes triunfos, y afirmamos el deseo ferviroso y nuestra fe imperecedera de que los sagrados postulados de nuestro movimiento que ya se condensan en realidad para felicidad de nuestro pueblo y grandeza de la Patria, sean interpretados por aquellos que aún permanecen al margen y la integren en abrazo fraternal para consolidación del mismo y afianzamiento de nuestras instituciones afirmando la concepción democrática como forma ideal de gobierno. Pero si esa noble inspiración la sentimos en las acciones externas de nuestro movimiento, debemos regir los destinos del mismo bajo la advocación de iguales propósitos.

Pero para feliz conducción de movimiento peronista, debemos extraer desde el fondo de la historia, hechos aleccionadores y ellos nos dicen que todos los movimientos habidos en el mundo a través de sus distintas etapas, que tuvieron un profundo contenido social similar al nuestro, fracasaron por la falta de unidad de sus propias revolucionarios, que debilitaron sus organismos siendo derrotados con facilidad. Nosotros los argentinos, que por nuestra situación geográfica, nuestra cultura, la posición netamente generosa y pacifista, tenemos una función rectora en el ordenamiento de un nuevo orden jurídico ante una humanidad doliente y descreída, haciendo alentar nuevas esperanzas en un mundo mejor; donde la justicia social no sea un lejano sentir en los corazones, ni una consigna golpeando inútilmente en la boca de los poderosos, hace imprescindible que nuestros cuadros partidarios mantengan la cohesión y unidad necesarios para llevar a feliz término esa suprema aspiración de nuestro pueblo, como forma permanente de vivir en paz, amor y felicidad".

Seguidamente agregó: "Los peronistas de Santa Fe no pueden vivir ajenos a este reclamo imperioso de la hora, por eso al asumir las funciones expreso que venía a cumplir con la misión encomendada por el Consejo Superior de unir a los distintos sectores del movimiento, para consolidar sus cuadros y evitar las disensiones más de forma que de fondo, que interfieren en las tareas específicas del partido y lograr la colaboración que todos los peronistas deben prestar a la trascendental obra de gobierno del general Perón. Para lograr los fines propuestos he dictado una resolución declarando caducos los organismos directivos partidarios en todo el territorio de la provincia y estableciendo un plazo de 30 días para proceder a su reorganización. Como se desprende de la misma, no importa la exclusión de nadie pero sí la inclusión de todos en las nuevas juntas a crearse para lograr la unificación tan largamente deseada. No ha sido vano este reclamo y hay a prueba buena de la misma tengo la gratísima respuesta de la disolución del Partido Obrero de la Revolución, quien se incorporará al partido para coadyuvar en la común tarea de ofrecer a nuestro líder el general Perón y a su leal compañera doña María Eva Duarte de Perón, la solidez necesaria en el movimiento que pueda asegurar días de felicidad para la patria".

El diputado Lasciar terminó diciendo: "Ante tales acontecimientos y, los propósitos enunciados que me animan en la función a desempeñar, sólo me resta agradecer profundamente conmovido las atenciones recibidas y las innumerables ofrecimientos de colaboración y aliento que hace que ya considere la unificación del



El personal de Y.P.F. en huelga fué intimado hoy a regresar a sus tareas

Continúa sin variantes el conflicto que mantiene el personal de obreros y empleados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que lleva ya varios días de duración.

Esta mañana el jefe de la planta de almacenaje local dió a conocer el texto de un telegrama que se remitirá a todo el personal que haya cumplido tres días de ausencia injustificada a sus tareas, y que dice: "Intímasele reintegro inmediato a sus tareas, bajo prevención cesantía. Celeríncese. — (Firmado): A. Albariño, presidente de Y.P.F.".

Por otra parte se vuelve a advertir a los obreros y empleados que la concurrencia al trabajo está garantizada por la fuerza pública.

Sin embargo, esta tarde no se reintegró nadie a sus tareas.

La detención del secretario general del sindicato

Continúa detenido el secretario general de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, sección Santa Fe, señor Florencio José Muñoz. A los efectos de obtener su libertad, fué presentado esta mañana un recurso de hábeas corpus, el que fué rechazado por el juez, fundándose en que la policía federal lo ha detenido y le instruye sumario por violar el artículo 33 del decreto de seguridad del Estado.

Ante tal resolución, el letrado del sindicato ha presentado un recurso de apelación, fundado en la invalidez del decreto y en su inconstitucionalidad.

Comunicado del sindicato

La sección local del referido sindicato dió a conocer un comunicado en el que expresa que dicha huelga se propone obtener la efectiva sanción de un escalafón, del que existe el compromiso oficial de implantarlo con efecto retroactivo al 1o. de enero de 1947; que el movimiento se mantiene en todo el país y que los comunicados que se propalan por radio del Estado sobre su proceso y sus propósitos, contienen afirmaciones que no responden a la verdad.

Agrega más adelante que hace saber al pueblo que las plantas, yacimientos, destilerías y lugares en general de almacenamiento y trabajo de Y.P.F., están bajo la honrada custodia de los trabajadores, que no ignoran que sirven en el desempeño de sus tareas, los intereses del país, pero que las mismas serán retiradas, declinando entonces toda responsabilidad, si se cumplen amenazas extraoficiales de enviar elementos extraños al gremio como rompehuelgas.

Termina solicitando la solidaridad de la clase trabajadora.

peronismo santafesino como hecho logrado, sobre las bases indestructibles de perfecta armonía y ecuanimidad, y con profunda fe en los destinos venturosos de la patria y en el porvenir seguro de esta hermosa y cordial provincia que hace honor a la ilustre tradición de sus mayores en el generoso desprendimiento de sus hijos".

Movimiento gremial

Comunicado de ASOEM a sus asociados

En la fecha la comisión directiva de ASOEM ha dado a conocer un comunicado dirigido a sus asociados que dice:

"A los efectos de mantener el orden y la disciplina, dentro de las normas estatutarias para el normal desenvolvimiento de los organismos por los que rige nuestra entidad sindical, la C. D. por intermedio de su secretaría gremial, hace saber a todos los afiliados que:

"Toda gestión relacionada con su carácter de empleados, a realizar ante la superioridad, cualquiera sea su importancia o finalidad, debe ser efectuada por intermedio de este organismo, de acuerdo a lo establecido por el decreto Ley No. 23.852 (hoy ley nacional), en sus artículos 32, inc. a); 33, inc. a) y b) y 49 inc. a).

"Toda transgresión, por parte de un asociado a ASOEM, cualquiera sea su carácter o importancia, será considerada falta grave y se hará pasible de la sanción que corresponda, de acuerdo a lo que al respecto establecen nuestros estatutos sociales.

Deben considerar todos los compañeros de ASOEM, que no puede ser su amigo, al obrar con buena fe, ni menos con sana intención, quien quiera que se proponga apartarlos de esta norma legal que fué línea inalterable de la conducta mantenida hasta el presente por todos y gracias a la cual pudo ser eficaz nuestra unión, a la que debemos las conquistas logradas hasta el presente.

"Nada ni nadie que no sea nuestro propio organismo puede mantener una preocupación "desinteresada" en nuestro favor.

"La historia del gremialismo, en todas sus fases, nos enseña cuáles son las diferentes formas de infiltración para romper la unidad; violentas, unas veces, como ya las hemos probado y diplomáticas y sutiles, otras. En estas últimas pueden encontrarse esas, que consisten en prescindir de la forma legal y leal para llevar a cabo cualquier gestión, haciendo caso omiso del organismo sindical.

Lo que se recibe por "gracia" o como "favor", que generalmente no es más que lo que corresponde por derecho, deja siempre una "deuda de gratitud" que obliga a quienes la reciben.

"Esa deuda empieza a pagarse con el mal ejemplo que se ofrece al recibirla, con el malestar que produce entre los compañeros el tenerse que infiltra dentro del organismo y la semilla de discordia que siembra entre los desprevenidos.

"En suma: todo el que recibe beneficios o realiza gestiones al margen del organismo sindical, no sólo incurre en falta legal, de acuerdo con lo que dispone el decreto ya citado, sino que conspira contra la unidad del gremio, traicionándolo y traicionándose a sí mismo.

"¿O es que todavía hay ilusos que puedan creer que si no existiera este poderoso organismo, que agrupa y defiende los derechos de todos, les llamarían para ofrecerles algo, o tan siquiera los recibirían en audiencia?

"Como siempre, ASOEM, a la vez que pone sobre aviso a sus asociados, reitérales ser de su incumbencia toda gestión que se desee realizar ante la superioridad".

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 17 grados 5 décimas

Reina buen tiempo en esta capital. No se han registrado variantes de importancia en la temperatura, presión atmosférica, y humedad relativa.

Las estaciones meteorológicas dieron a conocer los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 769.30; temperatura del aire 8o.; temperatura mínima 3o.5; humedad relativa 73 o|o; viento: Este. A las 15: barómetro 764.90; temperatura del aire 16o.; higrómetro 38o.; viento: N. E. Temperatura máxima: 17o.5

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 764.41; temperatura mínima 2o.; máxima al abrigo 15o.; humedad relativa 48 o|o; viento: N. E. Velocidad: 12 kms. por hora.

Notas de arte

Postergóse la clausura de una muestra de pintores europeos

Con motivo de haber llegado a esta ciudad la pintora húngara señora de Balint, que trae nuevos motivos pictóricos de artistas europeos, ha sido postergada la clausura de la muestra de pintura y grabado que se realiza en los salones de Goldin Muebles, San Martín 2621.

La señora de Balint es portadora de numerosos trabajos de artistas de su patria, como también de ingleses y franceses, estos últimos sobre motivos parisienses.

La muestra, que ha sido muy visitada por el público, que tuvo oportunidad de admirar las creaciones de los artistas europeos, permanecerá abierta hasta mañana a las 20.

El domingo colocarán en Sarmiento la piedra básica de la iglesia

Se realizará en la localidad de Sarmiento el domingo 1o. de agosto, la colocación de la piedra básica del templo parroquial; la bendición de la misma estará a cargo del arzobispo de Sta. Fe mons. Nicolás Fasolino.

Como padrinos actuarán el gobernador de la provincia y su señora madre Ramona Castillo de Suárez, quienes se trasladarán a la mencionada localidad acompañados por algunos funcionarios.

El Dr. Suárez durante su permanencia en Sarmiento visitará la escuela Sarmiento, la unidad sanitaria No. 22 y asistirá al almuerzo que ofrecerán las autoridades comunales y eclesiásticas.

Ferroviarias

Demostración a un jubilado

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el Sr. Silvestre Luis Mori, sus amigos le ofrecerán mañana una demostración en el Club Central Santa Fe.

El Sr. Mori prestó servicios en una de las secciones del ex-F. C. S. F., hoy perteneciente al Estado.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Convenio de obreros de la construcción

El secretario de Conciliación que presidió las discusiones originadas entre el Sindicato de O. de la Construcción de San Jerónimo Norte y los industriales de esa actividad que trabajan en la jurisdicción indicada del departamento Las Colonias, dió por finalizadas las mismas, atento a la conformidad de las partes en todos los puntos discutidos se convino igualmente suscribir la correspondiente convención en la semana próxima.

Convenio de peluqueros — Fueron aceptadas por las partes las distintas cláusulas que componen el petitorio de mejoras que venía tratándose entre la agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Anexos y representantes de las firmas patronales de las actividades mencionadas, por cuya circunstancia el inspector actuante se encuentra abocado a la confección del correspondiente convenio colectivo de trabajo considerando todos los puntos aceptados, la que será suscripta en los primeros días de la próxima semana.

Sindicato de Panaderos de Esperanza — En el despacho del inspector de Conciliación que tiene a su cargo la presidencia en la Junta de Conciliación constituída entre la Sociedad Obrera de la Industria del Pan de la ciudad de Esperanza y los patrones de esa rama se reunieron con motivo del petitorio de mejoras presentado por la entidad obrera. Antes de iniciarse las discusiones la patronal solicitó una prórroga de diez días, por estimar que dentro de este plazo el Poder Ejecutivo de la provincia resolvería el pedido de aumento que sobre el precio actual del pan tienen formulado.

Problemas del transporte — En la fecha se reunieron en la División de Acción Social Directa los representantes de la firma Camusso y Cía. y Brebcher S.R. Ltda., ambos de la localidad de Santo Tomé, estudiándose en forma detenida y detallada las bases que han de regir para el transporte de expeller.

—Para el día 31 del corriente a las 15 han sido citadas las firmas La Técnica y Macagno y Cía. y representantes de camiones de transporte a fin de considerar un petitorio de mejoras de los trabajadores de esta actividad con respecto al transporte de leche entre la ciudad de Esperanza y esta capital.

Ratificación de un convenio. — La firma Saint Hnos. S. A. Sucursal Santa Fe, conjuntamente con sus empleados y obreros han celebrado un convenio colectivo de trabajo habiendo presentado el mismo ante esta repartición a los efectos de su ratificación y protocolización. Previo los trámites administrativos que corresponden las actuaciones pasaron al asesor letrado a fin de que el mismo dictamine si las partes intervinientes se encuentran comprendidas en el convenio suscripto recientemente con relación a las actividades de la firma expresada.

Junta de Conciliación — Para mañana a las 14 han sido citados los integrantes de la Junta de Conciliación constituída oportunamente entre la Sociedad Obrera de la Industria del Calzado y patrones en la rama industrial de zapatillas a fin de continuar las tratativas.

Lotería

BUENOS AIRES, 30. — Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número

16.135

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

8420	20248	32506	1843	1952
6946	13454	14218	15762	15766
15086	16411	29404	29693	31310

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Felisa Graciela, hija de Gabriel Blirt y de Jorgelina Obdulia Cáceres; Carlos Oscar, hijo de Bernardo Zuñiga y de María del Carmen Gómez.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Hugo Bartolomé, hijo de Hugo Alberto Rodríguez y de Francisca Bertha Della Fontana.

Defunciones: María Beatriz Velázquez, arg., 5 meses; Buenaventura Báez, arg., 47 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Miguel Angel, hijo de José Miguel Segura y de Alba Amelia Forchetti; Daniel Humberto, hijo de Osvaldo Miranda y de Lola Susana Bustos; María Luisa del Valle, hija de José Amado y de Luisa Marcelina Pautasso.

Defunciones: Elías de Giorgio, arg. nat., 69 años; Anastasia E. Vda. de Cedllik, polaca, 68 años; José Morales, argentino, 72 años.

El 44 aniversario de la muerte del fundador del sionismo, Dr. T. Hertzl

Con motivo de cumplirse el domingo próximo el 44 aniversario del fallecimiento del doctor Teodoro Hertzl, fundador del sionismo, se realizará pasado mañana a las 17 en el Salón Sionista un acto organizado por la colectividad judía de esta capital. En esta oportunidad se rendirá un homenaje al creador del movimiento que ha culminado con la proclamación del Estado de Israel y al poeta del renacimiento judío Jaim Najmen Bialik.

Centro Juventud Israelita

Mañana a las 21, en la sede del Centro Juventud Israelita, 4 de Enero 2490, pronunciará una conferencia el señor Alberto Gurbanob, delegado de la F.I.J.I.A. al congreso latinoamericano recientemente realizado en Méjico.

Municipales

Actividades del intendente

Por ser día de audiencias, el intendente municipal Sr. Julio C. Becerra, atendió a numerosas personas. Las visitas se prolongaron hasta poco después de mediodía.

El D. E. vetará en parte el presupuesto aprobado por el Consejo

Se informó esta mañana, en el Departamento Ejecutivo de la Comuna, que se ha recibido una comunicación del Concejo Deliberante con el presupuesto municipal aprobado recientemente. Por Secretaría de Hacienda se procede a su estudio, anticipándose que el mismo será vetado en parte.

Asunto incluído en las sesiones extraordinarias

Por intermedio de la Secretaría de Gobierno fué enviada una comunicación al Concejo Deliberante acompañando copia del decreto por el cual se dispuso la ampliación de la convocatoria a sesiones extraordinarias, y solicitando un pronunciamiento del cuerpo en el pedido del Matadero Frigorífico Municipal sobre adquisición de materiales diversos.

Vecinales

Sociedad Vecinal Amigos de la Zona Oeste

Mañana a las 16, tendrá lugar en el local de la Sociedad Vecinal Amigos de la Zona Oeste una asamblea general para considerar la reorganización de la comisión directiva y distintos otros asuntos de orden interno.

Sociedad Vecinal Zona Sud de Barrio Candioti

El próximo domingo 1o. de agosto a las 8.30 se llevará a cabo una asamblea general de la Sociedad Vecinal de la Zona Oeste de Barrio Candioti, para tratar la siguiente orden del día: acta; memoria y balance; varios; renovación de la comisión directiva. Si a la hora anunciada no hubiese número, la asamblea se realizará media hora después con las personas presentes, siempre que el total de las mismas no sea inferior a veinticinco.

Círculo Odontológico Santafesino

Exhibición de películas

Mañana a las 17.30, se realizará en el Círculo, la exhibición de películas cinematográficas de la marina de Estados Unidos, aplicadas a las ciencias sobre temas odontológicos, que han sido puestas a disposición del Círculo, por el doctor Martín Torres, jefe de los servicios odontológicos de la marina argentina, y con la colaboración del doctor Hipólito Lynch en su carácter de relator.

La exhibición de mañana comprende películas sobre cirugía bucal y prótesis; el lunes 2 de agosto, películas sobre cirugía bucal y operatoria dental.

El domingo 1o. de agosto, el Círculo ofrecerá un almuerzo en honor del doctor Lynch.

Al descender de un tren de carga en marcha, un viajero clandestino perdió la vida

Informaciones procedentes de Reconquista, departamento General Obligado, dan cuenta de un accidente ocurrido en la estación del ex F.C.S.F., en el que perdió la vida un vecino de estación Paul Groussac. De acuerdo con las referencias que se tienen, en estación Las Toscas subieron al referido tren de carga Honorio Alarcón, de 50 años, casado, y sus hijos Rosario, argentino, de 18 años, y José, de 12, quienes se dirigían a Reconquista en busca de ocupación. Cuando el convoy iba llegando a la estación, los muchachos optaron por descender del tren en marcha, tras de lo cual el mayor de sus hijos les arrojó los atados con ropas y bártulos. Los muchachos se desprendieron del padre y echaron a andar, mientras Honorio Alarcón se aprestó a saltar de la chata en movimiento. De pronto se oyó un grito y al tratar los hijos de Alarcón de informarse de lo que acontecía, comprobaron que su padre había caído bajo el convoy en movimiento. La Jefatura de Policía ha iniciado las actuaciones respectivas tendientes a dejar el hecho debidamente aclarado, del que tiene conocimiento el juez competente.

Se producirán novedades en la constitución de los equipos de Unión y Colón que se aprestan a una lucha de gran emoción

Si la jornada del domingo próximo, en ocasión de jugarse el match Colón-Unión por el campeonato de ascenso necesitara un anticipo que señalase el extraordinario interés que ha despertado, ello se produjo ayer en horas de la tarde. Tanto en el estadio de Colón como el de Unión se dieron cita gran cantidad de asociados que siguieron con gran atención los partidos de práctica.

Un helicóptero

Poco más o menos a las 13, el barrio donde está el estadio de Colón tuvo oportunidad de experimentar una sacudida. Un helicóptero conducido por un aviador norteamericano aterrizó en pleno campo de juego y allí fué atendido por el canchero del club. Dijo el aviador que junto con otro aparato, vino desde Córdoba en vuelo de carácter deportivo; tras de expresar que su compañero había quedado en el aeródromo de Sauce Viejo, levantó vuelo rumbo al Oeste.

El hecho que, como decimos, conmovió al barrio, determinó que muchos creyesen en un grave accidente de aviación y fué así que gran cantidad de vecinos corriesen hacia el estadio. llegó la policía también y todo quedó en paz cuando se supo la verdad de lo ocurrido.

La práctica en Colón

Las tribunas del estadio de Colón ofrecían el aspecto de una tarde de partido oficial. Más de mil personas ocupaban las instalaciones del club mientras un grupo de obreros procedía a la colocación de pasarelas de hierro en las puertas de acceso y a la colocación del alambrado reglamentario en lo que será recinto de las plateas.

Con la dirección del árbitro señor Menéndez se jugó un match de 45', entre el equipo del ascenso y el de primera división de la Liga. Aquel formó así: Tenutta; Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Bonacci; Zurbriggen, Cantelli, Frutos, Elías y Valentini. En el otro equipo actuaron Funes y Guzmán. No jugó Belén por consejo médico, aunque lo hará en el match del domingo. Tampoco jugó el medio zaguero Gaetán, no repuesto aún de la enfermedad que lo aquejó.

La práctica mostró el excelente estado de todos los jugadores del equipo del ascenso y de ahí que sólo se jugase un período del match, dejando para hoy otra sesión, esta vez de preparación y ajuste.

Llegó Pedro Gallina

De acuerdo con lo que hemos anunciado en nuestra edición anterior, ayer llegó procedente de Buenos Aires el jugador Pedro Gallina, ex futbolista de Platense y de Huracán, contratado ahora por el club Colón en las condiciones conocidas. Pedro Gallina practicó hoy y casi seguramente jugará en el match clásico.

La práctica en Unión

Realizóse ayer en el estadio de Unión, a las órdenes del director técnico Sr. Emilio Casanovas, la sesión de entrenamiento entre los futbolistas de la entidad, participando los del ascenso y los que actúan en el certamen liguista.

No participó en el entrenamiento el zaguero Julio Ojeda por encontrarse resfriado, pero se anticipa que podrá actuar frente a Colón. En cambio estuvieron presente los restantes jugadores, incluso el centrehalf Banquero, que ha mejorado del desgarramiento que sufriera en el partido con Quilmes.

También participaron en el entrenamiento, que consistió en un partido de fútbol, los eje medios Zorzerón, de Paraná, y Pigatto, de Esperanza, a quienes querían aquilatar sus aptitudes los dirigentes unionistas.

Se disputó, como decimos, un partido de fútbol y el team del ascenso formó con Cantero; Hussein y Fabre; Marcos, Zorzerón y Santiago; Neffen, Lozada, Bruzzese, Genin y Acosta.

Fué suspendido E. Gómez

El Tribunal de Penas de la Liga Santafesina dió a conocer sus últimas resoluciones y entre ellas una por la que suspende por dos meses a los jugadores E. Gómez y F. Pilón, a los que se le ha aplicado el inciso o) del artículo 18 del Código de Penas que dice así: "Todo jugador que integre cuadro, extraño a la Liga sin autorización del club al que pertenece, se hará pasible de una suspensión de dos a cinco meses y en caso de reincidencia, hasta un año".

El Club Colón, aduciendo diversas razones, pidió reconsideración y es muy probable que sea considerada en las últimas horas de la tarde de hoy.

En consecuencia, el equipo formaría así: Tenutta; E. Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantelli, Gallina, Elías y Valentini.



Uno de los mejores equipos que tuvo Colón en sus últimos tiempos. Entre los hombres de la defensa vemos a Flores, Clementi, A. Gatti, etc, y en la delantera al que fuera insuperable insider Antonio Rivarola

El contrato del jugador Gallina se firmó anoche y un representante del Club Colón viajó a Buenos Aires para registrarlo en la Asociación. En cuanto al jugador, una vez finalizada la práctica de la tarde, viajó hacia Rosario a fin de someterse a la revisación del médico oficial de la A. F. A.

Indice del gran interés reinante

Un índice del gran interés reinante lo dió ayer la venta de entradas. Fueron muchas las personas que concurrieron a la secretaría del Club Colón para adquirirlas. En horas de la noche se habían vendido ya por un valor de 3.000 pesos, entre populares, oficiales y plateas.

La venta de entradas continuará mañana durante todo el día en la secretaría del Club Atlético Colón. Las boleterías del estadio de Colón comenzarán a funcionar el domingo a las 9 y las puertas de acceso se abrirán a mediodía.

Servicio de ómnibus

Se nos informa oficialmente que el servicio de ómnibus será reforzado y que los coches circularán cada 5 minutos. Los coches de la línea G. extenderán su recorrido hasta el estadio.

Las plateas

Anuncia el Club Colón que las plateas a instalarse están de acuerdo con la reglamentación de la AFA al respecto, es decir, con alambrado olímpico. La cantidad oscilará entre las 1.000 y 1.500.



Este equipo de Unión jugó frente a Colón hace varios años. Ese día descollaron en la delantera Julio Mir, Francisco Valiente y Antonio Simonsini y en la defensa Juan Angelini y Angel Napoleoni. Fué un gran partido

Pedro Gallina jugará en la delantera rojinegra

Se anuncia que Pedro Gallina actuará de centreforward en el partido del domingo. Se trata de un elemento de antecedentes sobresalientes que puede conceder gran poderío al plantel colonista que ya cuenta, de esta manera, con tres centreforwards: Funes, Frutos y Gallina. Funes, con su experiencia, puede ser "piloto de tormenta" en matches difíciles que pueda afrontar el equipo rojinegro y, en cuanto a Frutos, es el jugador de mayores perspectivas por su juventud y notables condiciones.

En cuanto a Gallina, debemos informar que impresiona favorablemente por su recio físico y vigorosa personalidad. Es indudable que en Colón ha de resultar muy productivo. Debemos informar que se inició en River Plate, en sexta división, en el año 1934. Jugó en el club de Núñez hasta 1938 y en 1939 empezó a defender los colores del Racing Club, lo que hizo hasta 1942. Luego pasó a Temperley, cedido a préstamo por un año y después a Platense, donde cumplió performances sobresalientes que conocen los aficionados. Del club "calamar" se fué a Huracán en 1947, actuando toda la temporada con brillante suceso en primera división. En 1948 intervino en algunos partidos amistosos pero no arregló su situación con las autoridades del "globito".

Gallina está muy bien entrenado, pues concurría asiduamente a las prácticas de Racing.

Un torneo de basquetbol se jugará en Kimberley

Entre mañana y el domingo se disputará en el Club A. Kimberley un torneo interno de basquetbol en el cual participarán seis equipos integrados por asociados de la mencionada entidad.

El programa de encuentros que se llevará a cabo mañana es el siguiente: a las 14.30, Alberto Llarín vs. Sabino Fernández; a las 15.15, Julio Gutiérrez vs. Arturo González y a las 16, Angel D. Bonomo vs. Martín Occhi.

El domingo a las 10, se jugará la semifinal y a las 10.45 el encuentro final.

Los cuadros han sido constituídos con los siguientes jugadores:

ALBERTO LLARIN: Juan C. Medici, Alberto Sosa, Armando Lallana, Rodolfo Cabral, Julio Grimaldi; y Rodolfo Medici.

SABINO FERNANDEZ: Miguel Cello, León Blumenfeld, Rubén Ferrer, Enrique Serrao, Benjamín Quesia y Juan Carello.

ANGEL D. BONOMO: José R. Rama, Mauricio Medina, León Gorngemas, Hugo Ferrer, Mario Arteaga y Humberto Bontempi.

ARTURO GONZALEZ: Víctor D'Andrea, Diego Mostiel, Américo Marra, Carlos Candioti, Conrado Díaz, Washington Ramírez y Antonio Valetto.

JULIO GUTIERREZ: Luis C. Blanco, Jorge Candioti, Raúl Muñoz, Mario Moreyra, David Camagi y Daniel Fernández.

Dr. MARTIN OCCHI: Jorge Medina, Luis Quiroga, Miguel Marcel, Rubén Quirós, Eduardo D'Andrea y Romeo Tantera.

Suspendió a jugadores el tribunal de la AFA

BUENOS AIRES, 29. — En la sesión que celebró anoche el tribunal de penas de la A. F. A., fueron considerados los incidentes ocurridos con motivo del encuentro entre Gimnasia y Esgrima de La Plata y Rosario Central. Se resolvió dar vista, por el término de cinco días contados desde la fecha, al citado club platense.

José Bogoniak y Rafael López, de Argentinos Juniors y F. C. O., fueron suspendidos por 3 y 4 partidos, respectivamente. También se amonestó al entrenador de Rosario Central, Fermín Lecea, por los episodios ocurridos en el encuentro de reserva que ese club disputó con Gimnasia y Esgrima.

La resolución más importante del tribunal recayó en el incidente producido el domingo en ocasión del encuentro entre Vélez Sarsfield y Boca Juniors.

El cuerpo suspendió por cinco partidos al jugador de Vélez Sarsfield, Huss, y por cuatro a su compañero de equipo, E. Helsecke. El centromedio de Boca Juniors, Juan Brattina, fué suspendido por cuatro encuentros. Estas dos últimas penas podrán ser sustituídas por multas de 400 pesos, en forma condicional.

Se dispuso también proseguir la investigación.

Una prueba colombófila se llevará a efecto mañana

La Sociedad Colombófila La Mensajera Santafesina anuncia para mañana la realización de una nueva suelta de palomas. Esta prueba tendrá lugar desde Naré, distante 75 kilómetros aproximadamente de nuestra capital, y participarán casi todos los "palomeros" locales, según quedó evidenciado ayer en horas del encanastamiento, tarea ésta que se realizó en medio de un gran entusiasmo.

La actividad de mañana en el Santa Fe Lawn Tennis

Como ocurre todos los sábados y domingos, el Santa Fe Lawn Tennis anuncia para mañana y pasado una intensa actividad que evidencia el entusiasmo cada vez mayor que existe en torno a este deporte. También merece mención especial el empeño de los dirigentes de la prestigiosa entidad, que han planificado una serie de tareas tendientes a conceder mayor jerarquía al club y, por ende, a la actividad que específicamente se practica.

La actividad de mañana queda señalada en el siguiente programa de partidos:

A las 14.30: Cancha 1, J. Gayá vs. G. Lapido; cancha 2, A. Candy vs. J. Yunis; cancha 3, E. Vittori-A. Anzardi vs. F. Mencha ca-L. Correa; cancha 4, Sra. Grunamer-V. Gúrpide vs. J. Courault-Borgarello.

A las 15.30: Cancha 1, Lapido-Seaton vs. Witzsche-Yunis; cancha 2, final dobles mixtos campeonato: J. Borzone-R. Tettamanti vs. M. J. Virasoro-D. Chena; cancha 3, Gayá-Tejerina vs. Candy-Borgarello; cancha 4, Sra. Lapido-G. Lapido vs. Sra. Donnet-Vittori (condicional para G. Lapido).

Campeonato de la Provincia

La Federación de Tennis de la Provincia de Santa Fe, anuncia para mañana y pasado los siguientes partidos por el campeonato interclubs:

Sábado: 2a. división, damas, a las 14.30: Esperancino L. T. vs. Rafaela L. T. Club. Libre: Santa Fe Lawn Tennis.

2a. división, caballeros, a las 15: Esperancino L. T. vs. Santa Fe Lawn Tennis; Unión de Santa Fe vs. Rafaela L. T. Club.

Domingo: 1a. división, caballeros, a las 14.30: Santa Fe L. T. Club vs. Rafaela L. T. Club.

3a. división, a las 9.30: Esperancino L. T. vs. Unión de Santa Fe; Unión de San Cristóbal vs. Santa Fe Lawn Tennis Club.

Suspendió jugadores el T. de Penas de la Liga

En su última reunión el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Fútbol resolvió suspender a numerosos jugadores.

Los jugadores suspendidos son los siguientes:

Por dos partidos: Laureano Escalante, de Sp. Junín; Emilio A. Solá, de Universitario; Antonio R. Muñoz, de Almagro; Miguel A. Gutiérrez, de Escalante; Ernesto Lemos, de Ch. Juniors; Enrique M. Godoy, de La Capital; Gundisaldo Echagüe, de Sp. Guadalupe; José Olmos, de N. O. Boys; Oscar Gutiérrez, de Escalante y Ramón J. Celi, de Atenas. Cuatro partidos: Gerónimo Garrilazo, de Ch. Juniors y Carlos P. Mendoza, de Libertad. Dos meses: Francisco Pilón y Eulalio Gómez, de Colón. Provisional: José B. Carreño, de Libertad.

También fué suspendido por seis meses el referee Alfredo J. Campodónico.

Fué amonestado el Club Los Barquitos por la actitud asumida por sus jugadores en el partido frente a Sp. Tránsito.

Se dispuso citar para el martes, a las 20.30 al jugador José B. Carreño, de Libertad; a los encargados de las quintas divisiones de Unión, Colón y Libertad y a los árbitros Jorge R. Gómez, Ramón Retamar y Miguel A. Rodríguez.

Formación del equipo de la Liga Sancristobalense

SAN CRISTOBAL, 30. (Corresponsal). — El combinado de la Liga Sancristobalense que el domingo enfrentará al de la Liga de Reconquista, en la cancha del club local Independiente, formará de la manera siguiente: Rosso; Durán y Andlechuk; Pomiés, Rigo y Mansilla; Fernández, Carretero, García, Vértiz y Martínez.

—Los campeones de zona de los clubs Bochín, Rivadavia y Palermo, se medirán el domingo para definir el torneo de bochas del Club Bochas.

—El domingo continuará el concurso de tiro de 50 metros organizado por el Tiro Federal, disputándose la copa diario "El Litoral".

Ninguna adquisición ha realizado el Club Unión

Conocido es que dirigentes del Club Unión se hallan en Buenos Aires realizando gestiones para lograr la adquisición de jugadores y en modo especial de un eje medio.

Los citados dirigentes han entrevistado a numerosos futbolistas que se desempeñan en esa importante plaza, entre ellos Mauriño, Stefanoni, Coronel, este último de Racing, y otros de no menos popularidad, pero hasta ahora no han logrado llegar a ninguna solución, pues en cada caso se han presentado obstáculos insalvables.

También se han hecho gestiones para lograr el concurso del centrehalf Genero que pertenece a Rosario Central y que está prestando servicio militar en el Regimiento 12, pero la entidad rosarina no está dispuesta a transferirlo.

Es así, pues, como los dirigentes de Unión continúan realizando gestiones y al parecer tienen gran interés en un eje medio que actúa en las divisiones inferiores de San Lorenzo de Almagro, como así también en el puntero derecho Reggi, cuyo concurso se estaría gestionando.

En estos últimos días han circulado mucho rumores acerca de las gestiones que realiza Unión. Y se ha llegado a decir que Hussein sería transferido a San Lorenzo en $ 120.000, en tanto que sería adquirido el zaguero rosarino Arceal, que pertenece a Central Córdoba. Pero, podría haber alguna dificultad, ya que Argentino, de Rosario, obtendría el concurso de Arceal, abonando $ 70.000.

Se realizará la asamblea de la Liga S. de Referees

Las autoridades de la Liga Santafesina de Referees han convocado a asamblea extraordinaria para el martes 3 a las 21, a fin de elegir nuevo presidente de la entidad, en reemplazo del señor Silvio Tochi que renunció.

Las autoridades de la Liga de Referees encarecen a sus asociados puntual asistencia.

El Torino empató su último partido jugado en San Pablo

SAN PABLO, 30. (UP). — Cumplió su último encuentro en ésta el equipo del club italiano Torino, quien empató con San Paulo en 2 tantos, luego de una lucha muy reñida.

Abel Cestac combatirá el domingo con Juan Urlich

SAN PABLO, 30. (UP). — Se concertó para el domingo próximo un encuentro entre el boxeador argentino Abel Cestac y el peruano Juan Urlich. El combate ha despertado gran expectativa.

Habrá partidos por el torneo de la A. de Bochas

Correspondiente al campeonato de la Asociación Santafesina de Bochas, mañana a las 14.45, se jugarán los partidos siguientes:

Segunda división A — Zona A: Sargento Cabral vs. Sporting; Rep. del Oeste vs. Monteagudo; Sp. Alvear vs. La Primavera; C. V. María Selva vs. Sarmiento. Libre: Alumni. Zona B: La Pampita vs. Independiente; Juventud vs. U. Sto. Tomé; Los Ases vs. La G. Fabril; U y Progreso vs. Sp. Amenábar.

Segunda división B — Zona A: C. V. Ma. Selva vs. Rep. del Sur; Sp. Garay vs. Sp. Alvear; Alumni vs. Guadalupe Oeste; Fragata Sarmiento vs. El Bocharo. Zona B: Unión S. Fe vs. C. Argentino; 1o. de Mayo vs. Betábal; Ch. el Chico vs. Sgto. Cabral; Independiente vs. La Pampita.

Excelentes matches se disputarán mañana por el certamen de ascenso

Con excepción del encuentro entre Colón y Unión, mañana se dará cumplimiento a la última fecha de la rueda inicial del campeonato de segunda división de ascenso de la A. F. A.

Habrá muy interesantes partidos en las dos zonas en que está dividido el concurso, debiendo destacarse que Nueva Chicago, líder de la sección "A", mañana no actuará pues está libre.

La zona "A"

A Quilmes le corresponderá actuar en su cancha midiéndose con Almagro, que puede oponerle mucha resistencia. Atlanta, en la cancha de Platense, enfrentará a Argentino de Quilmes, mientras que Colegiales visitará a Dock Sur y Excursionistas será local frente a El Porvenir.

La zona "B"

Excelentes partidos habrá en la zona "B". Talleres, que es puntero, recibirá la visita de Defensores de Belgrano. Buen partido harán sin dudas, Tiro Federal y Argentino, que ocupan el segundo puesto en la tabla, en cuanto a Central Córdoba, que comparte también esa posición, viajará a Buenos Aires para medirse con All Boys. Son estos los partidos más importantes de la sección.

El programa de partidos

Zona "A"

Atlanta vs. Arg. de Quilmes
Excursionistas vs. El Porvenir
Dock Sur vs. Colegiales
Quilmes vs. Almagro
Colón vs. Unión (domingo)

Zona "B"

Argentino Jrs. vs. Los Andes
All Boys vs. C. Córdoba
Tiro Federal vs. Argentino
Talleres vs. D. Belgrano
Temperley vs. Estudiantes

Esta noche combatirán B. Franco y D. Fleitas

Tal como se ha venido anunciando, esta noche a las 21.30 se llevará a cabo en el Palacio de Industrias un programa boxístico que consta de seis peleas. La de fondo estará a cargo de los excelentes pugilistas Demetrio Fleitas y Benigno Franco, que prometen brindarnos un match pleno en incidencias emocionantes.

El programa completo a cumplirse mañana es el siguiente:

1a. pelea: Carlos Gerome v. R. Rodríguez (pluma, 3 rounds).

2a. pelea: Miguel Mercado v. Dan [illegible] ([illegible], 4 rounds).

3a. pelea: [illegible] v. Elbio [illegible] ([illegible], 5 rounds).

4a. pelea: [illegible] v. [illegible] (pluma, 5 rounds).

5a. pelea: [illegible] v. [illegible] Fariña (Entre Ríos), (Liviano, 5 rounds).

6a. pelea: Benigno Franco v. Demetrio Fleitas (welter, cinco rounds).

Pelea suplente: Juan Lallana v. Carlos Rutti. El precio de las entradas será el siguiente: ring side $ 3; platea $ [illegible] y populares $ 1.

El Club Libertad protesta por una actuación referil

Transcribimos a continuación una nota que con pedido de publicación nos han remitido los dirigentes del Club Atlético Libertad, afiliado a la Liga Santafesina de Fútbol:

"Nos dirigimos a Ud. a los efectos quiera publicar los hechos ocurridos en el partido de cuarta división que nuestra institución sostuvo con su similar G. y Esgrima el día 25 del cte., en el field del Club La Capital.

En el transcurso del primer período, en momentos que nuestro equipo perdía por un tanto a cero, se produjo una mano dentro del área por el back de Gimnasia, que todo el público que rodeaba la cancha la vió, incluso el señor Rodríguez, no acordando la pena máxima por causas extrañas a nuestro conocimiento.

Así continuó el partido cuando a los 34' del segundo tiempo y a consecuencia del juego brusco que permitió el Sr. Rodríguez en todo el transcurso del partido, se originó una pelea entre algunos jugadores y público que penetró al field; en esa circunstancia el señor Rodríguez resolvió suspender el partido.

También queremos hacer saber que al finalizar el primer tiempo el señor Rodríguez declaró que el penal existió pero no lo podía cobrar".

Numerosos profesionales aprontaron sus pupilos

En muy buen estado se encontraba esta mañana la pista de Las Flores, donde, como es habitual todos los viernes, fueron ejercitados muchos de los caballos que intervendrán en la reunión que se llevará a cabo el domingo.

A continuación damos un detalle de lo que hemos registrado en nuestro carnet.

600 metros

CAMPANERO, E. Porciel, 37"3/5.
HONRADO, Motta, 36"2/5, levant.
MILLARAN, R. Ojeda, 37" 1/5.
HINOJAL, peón, a la par de TIN TAN, B. Barrios, 36".
REQUETECRIOLLO, M. Barragán, 36" 1/5.
MAKEEN GLACE, Farías, acompañó a DON CARECHO, C. de la Mata, 37" 3/5.
CACHAFAZ, N.T. Paiz, a la par de SAY NOTHING, B.Barrios, 38"2/5.
LAUQUEN, M. Barragán, 38".
FUMARIA, E. Porciel, 37"3/5.
ELEGANTE, Moncada, a la par de BANDADA, N. T. Paiz, 38".
NIETO MIO, R. Ojeda, 37"3/5.
MANERA, C. de la Mata, 36"3/5.
HERASI, R. Ojeda, 37"4/5.
YEDRA, N. T. Paiz, 37"2/5.
CLARITA, E. Motta, de los 600 a los últimos 100, 30".

700 metros

LUMINICO, N. T. Paiz, a la par de REQUEMOZA, peón, 42".
CORACERO, I. Moncada, 47"3/5.
[illegible], N. T. Paiz, de segunda vuelta, 42"3/5.
HACHADITA, M. Barragán, 44".
INTITACO, N. T. Paiz, a la par de MACKINTOSH, Porciel, 42" 3/5.
CAMPOAMOR, Porciel, a la par de GUANAQUITA, Paiz, 43".
SATAN, I. Moncada, 45"2/5.
VIENEALEGRE, R. Ojeda, 44"2/5.
CHIFLIDO, E. Porciel, 42"2/5.
PRESUNTO, C. de la Mata, 44"2/5.
OSORIO, C. de la Mata, 44".

—El potrillo Peletero, fué pasado en 1.100 metros con la monta de Porciel, en 1'16" 1/5.

—Hemos observado que a pesar de estar ya resuelta por la C. de Carreras la construcción de una tribuna para los profesionales que suplante a la que actualmente se usa, la gerencia no ha ordenado todavía la iniciación de las obras respectivas, cosa que los profesionales esperan se haga cuanto antes, para mayor comodidad de los que tienen que presenciar las carreras desde ese sitio.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — P. Marlenata
600 metros — A las 13.15

1 BOCHIN 56 E. Porciel
2 CARUSO 48 E. González
3 EL CACIQUE 60 N. T. Paiz
4 ESPERANZA 56 J. J. Ruiz
5 MARGOT 57 X. X.
6 MUEBLE VIEJO 60 dudoso
7 TITI 60 B. Villegas

2a. carrera — P. Matrero
[illegible] metros — A las 13.45

1 APINAL 60 N. F. Zapata
2 COMPROMETIDA 60 E. González
3 CHINCHON 60 O. Moncada
4 ENERO 60 A. Mirón
5 PIERROSPINTA 60 J. J. Ruiz
6 MANOLETE 60 X. X.
7 NO HA LLEGADO 60 dudoso
8 PAPANATAS 60 E. Motta
9 PAMPERO 60 E. Porciel
10 SANTOS VEGA 60 J. Esterella

3a. carrera — P. Marlenita
[illegible] metros — A las 14.15

1 ELEGANTE 60 N. T. Paiz
2 GUANTE BLANCO 60 A. Mirón
3 HOJITA 60 dudoso
4 JOVIAL 60 X. X.
5 NO SE DESCUIDE 60 J. J. Ruiz
6 VENTAJITA 60 E. Porciel

4a. carrera — P. Mal Bicho
800 metros — A las 14.50

1 CRAQUERSO 62 A. Mirón
2 MALICIOSA 62 J. Esterella
3 EL VIAJERO 58 E. Páez
4 PIRULETE 58 X. X.
5 NARANJITO 58 F. Moncada
6 ORIEMBAR 58 J. J. Ruiz

5a. carrera — P. Millatumá
1.100 metros — A las 15.25

1 BASCULA 54 I. Moncada
2 BETANZERA 54 F. Mencha
3 BUD 56 M. Barragán
4 MANERA 52 C. de la Mata
5 TEDRA 56 N. T. Paiz

6a. carrera — P. Monte Vera
1.100 metros — A las 16

1 CARTONCITO 57 R. Ojeda
2 DON CARECHO 51 C. de la Mata
3 HONRADO 57 E. Motta
4 BUCON 57 E. Porciel
5 ALEJADA 61 dudoso
6 GENERALA 58 X. X.
7 MATINA 50 I. Moncada
8 TILINGA 55 N. T. Paiz

7a. carrera — P. Mariaquesta
1.200 metros — A las 16.35

1 CACHAFAZ 57 N. T. Paiz
2 CORACERO 57 I. Moncada
3 PRESUNTO 57 C. de la Mata
4 BARAJEYO 57 E. Porciel
5 CLARITA 58 E. Motta
6 CAROLINA 58 M. Barragán

8a. carrera — Premio Marejada
1.300 metros — A las 17.10

1 INTITACO 57 N. T. Paiz
2 REQUETECRIOLLO 57 Barragán
3 VIENEALEGRE 57 R. Ojeda
4 TORTUGA 54 E. Porciel
5 CONAN 54 dudoso
6 CYRME 54 R. Francia
7 ICHO 54 F. Motta
8 OSORIO 54 C. de la Mata
9 RAMPANTE 54 dudoso

Se jugarán mañana dos encuentros de la Liga

En cumplimiento de la octava fecha del campeonato superior de la Liga Santafesina de Fútbol se jugarán mañana dos partidos que prometen alcanzar lucidas proyecciones.

Sportivo Candioti, que viene recuperándose, enfrentará a Unión en la cancha de éstos, pero los candiotenses harán las veces de local. Cabe dejar constancia que en principio se había designado la cancha de Gimnasia, pero luego se resolvió jugar este partido en la cancha de Unión. Será árbitro E. Tassellini y el match de reserva que comenzará a las 13.45 lo dirigirá Tosi.

El otro encuentro de primera división a realizarse mañana lo llevarán a cabo los conjuntos de El Labrador y Colón, siendo escenario la cancha de San Luis Gimnasia y árbitro R. Cejas. Los matches de la categoría se iniciarán a las 13.15.

Los partidos de segunda

Se disputará mañana a las 15.15 la 1a. fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga, debiendo realizarse estos partidos:

ZONA SUR. — Neri v. Almagro, en Neri, árbitro Damiani; C. del Oeste v. Chiclillitas, en C. del Oeste, árbitro Retamar; Atenas v. Universitario, en N. O. Boys, árbitro Alegre; V. Sarsfield v. F. C. Oeste, en Colón, árbitro J. Gómez; Sp. Junín v. Tigre, en Unión, árbitro Bustos.

ZONA NORTE: Sp. Tránsito v. Ch. Juniors, en Sp. Tránsito, árbitro Przyluski; Lanús v. Sp. Belgrano, en La Capital, árbitro Ibarra; Colodrero y Los Barquitos, en Colodrero, árbitro Montenegro; A. del Valle v. Independiente, en Los Barquitos, árbitro Acosta. Libre: La Capital.

